



# *Castalia*

REVISTA DE PSICOLOGÍA DE LA ACADEMIA

Año 2, Nº 2, 2016



**UNIVERSIDAD  
ACADEMIA**  
DE HUMANISMO CRISTIANO

# Editorial

En éste número de la Revista Castalia, nos convoca lo Clínico – Comunitario. ¿Pero qué es lo clínico – comunitario? Ésta pregunta de por sí, plantea una dificultad. Cuando se pregunta acerca de qué es tal cosa, implícitamente o explícitamente se apunta a una suerte de esencia y de territorialidad. El “es” reviste pretensiones de fijar y sellar una substancialidad. Entonces, ¿por qué no recurrir a la idea de borde? Es en lo Clínico – Comunitario que se conjuga la intimidad y la exterioridad de lo humano. No se pretende que lo clínico – comunitario sea una simple mistura entre lo social – comunitario y lo clínico. Lejos de ser una mera sumatoria, debiera ser un lugar de frontera en que se tomen en cuenta dos aspectos fundamentales: lo común y lo particular. Por lo demás, debiera ser un lugar en que confluyan aspectos inclusivos y exclusivos.

Es a partir de estas reflexiones previas que en éste número, se presentan una serie de artículos y ponencia que pretenden tensionar lo territorial y la noción de borde. Es así como se presenta inicialmente la exposición realizada por el Prof., Alejandro Bilbao en el Segundo Coloquio “Ecos de una conversación: lo clínico y lo comunitario, tensiones y posibilidades” realizado por nuestra Escuela de Psicología en noviembre del 2014. En ella, el autor reflexiona sobre la relación entre lo clínico y lo comunitario, señalando que lo comunitario en tanto actividad representacional no tiene fundamentos y que en esa falta de fundamentos emerge la necesidad de reinventar nuevos sentidos. Lo clínico, según el autor, también comporta una creación registrada en el decir del paciente pero sin embargo ese decir carece de sentido. Por lo tanto se está ante lo clínico y lo comunitario en una constante reinención de sentidos, haciendo surgir la idea de lo político como un cruce que da cuenta de su relación.

En el artículo: “*El espacio – territorio de la intervención social: Notas sobre el quehacer de la praxis social comunitaria en sectores poblaciones de San-*

*tiago*” del Prof., Andrés Duran, se destaca la noción de “territorio” como punta pie inicial para una reflexión sobre el quehacer del psicólogo y de la psicología social.

A continuación, el artículo: “*¿Qué es un paciente? Los márgenes del sujeto en el modelo integral en APS*” del Prof. Tomás Lawrence, reflexiona con respecto a la noción de paciente considerando que a la base de éste subyace el concepto de sujeto a efectos de entender la relación inconsciente entre el paciente y la alteridad del terapeuta que escucha.

El artículo de la profesora Fedra Cuestas, “*Antígona, heredera de vidas ininteligibles: Sobre la subjetividad liminar*” reflexiona, a partir de una lectura que realiza Butler sobre Antígona, en torno a la subjetividad marginal. En Antígona, tal como lo señala la autora, se presenta de un modo trágico el más allá de los límites de las representaciones de las relaciones familiares y sus consecuencias para la subjetividad.

Finalmente el artículo del Prof. Nicolás Pinochet: “*El niño hiperactivo: entre el fármaco y la pulsión*” reflexiona sobre el uso de los fármacos en la infancia en relación a las categorías de lo viviente, apoyándose en algunos conceptos del pensamiento de Georges Canguilhem, tales como la vida, la salud, la enfermedad y la muerte, relacionándolos con algunos conceptos freudianos, tales como las pulsiones de vida y de muerte; a efectos de plantear un reflexión sobre el sentido de la enfermedad y el fármaco.

Se agradece a nuestros colaboradores que hicieron posible la edición de éste número de la revista Castalia.

**Juan José Soca**

Miembro del equipo editorial de la revista Castalia

# Índice

## Ponencia

- “Ecos de una conversación: lo clínico y lo comunitario, tensiones y posibilidades”  
*Alejandro Bilbao* . . . . . 5-9

## Artículos

- EL espacio-territorio de la intervención social  
Notas sobre el quehacer de la praxis social  
comunitaria en sectores poblaciones  
de Santiago  
*Andrés Durán* . . . . . 10-24

- ¿Qué es un Paciente?  
Los márgenes del sujeto en el modelo  
integral en APS  
*Tomás Lawrence Zegers* . . . . . 25-34

- Antígona heredera de vidas ininteligibles:  
Sobre la subjetividad liminar  
*Fedra Cuestas* . . . . . 35-54

- El Niño Hiperactivo: entre el Fármaco  
y la Pulsión  
*Nicolás Pinochet Mendoza* . . . . . 55-62

Castalia

Revista de Psicología de la Academia

Año 2, Nº 2, 2016

Escuela de Psicología, Universidad Academia de  
Humanismo Cristiano



# *Castalia*

**ARTÍCULOS**



**UNIVERSIDAD  
ACADEMIA**  
DE HUMANISMO CRISTIANO

## “Ecos de una conversación: lo clínico y lo comunitario, tensiones y posibilidades”\*

Alejandro Bilbao\*\*

### Resumen

El texto presenta una breve reflexión en torno a la relación entre lo comunitario y lo clínico. El autor se detiene en ambas expresiones para argumentar inicialmente que lo comunitario en tanto actividad representacional no posee nunca fundamentos, y que en esa falta de fundamento surge la necesidad de re-inventar sus sentidos. El dispositivo clínico por su parte, comporta una creación una vez que el paciente pone en relato una cierta realidad, relato en el cual eventualmente pueden surgir nuevos sentidos. Sin embargo ese decir sometido a la acción pictural y ficcional también carece de fundamentos. La constante re- invención que reclama la comunidad y el dispositivo clínico hacen surgir la idea de lo político como un cruce que da cuenta de su relación.

### Abstract

*The text presents a brief reflection concerning the relation between the community thing and the clinical thing. The author detains in both expressions to argue initially that the community thing while activity representacional never possesses foundations, and that in this lack of foundation arises the need to reinvent his senses. The clinical device for your part, it endures a creation as soon as the patient puts in statement a certain reality, statement in which eventually new senses can arise. Nevertheless this to say submitted to the action pictural and ficcional also lacks foundations. The constant re - invention that claims the community and the clinical device they make arise the idea of the political thing as a crossing that realizes of his relation.*

---

**Palabras Claves:** Dispositivo clínico, comunidad, psicoanálisis.

**Keywords:** Clinical device, community, psychoanalysis

---

\* Este trabajo fue expuesto en la ocasión del coloquio “Ecos de una conversación: lo clínico y lo comunitario, tensiones y posibilidades”. Organizado por La Escuela de Psicología de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Noviembre 2014.

Para los lectores que desean profundizar en los contenidos de la ponencia del profesor Bilbao se sugiere revisar: El malestar en la cultura. FREUD, Sigmund (1927-1931) – Obras completas, XXI. El porvenir de una ilusión; El malestar en la cultura y otras obras (Ammorrtu, Buenos Aires, 1979-1992). También se sugiere el libro del propio autor.

Alejandro Bilbao. Las creaciones freudianas de lo patológico. Sujetos, causa y representación. Editorial: Universidad Academia Humanismo Cristiano. 2012

\*\* Alejandro Bilbao: Psicólogo. Psicoanalista. Doctor en Psicopatología Fundamental y Psicoanálisis. Universidad de París7 Denis-Diderot. Director del Centro de Estudios Avanzados de la Escuela de Psicología de la Universidad Andrés Bello. Director Programa de Doctorado en Psicoanálisis. E-mail: [alejandro.bilbao@unab.cl](mailto:alejandro.bilbao@unab.cl)

Las preguntas que se ven delimitadas inicialmente respecto de las relaciones que la dimensión comunitaria mantiene con los procedimientos propios del método clínico, conducen a revisar algunos aspectos que recaen en el radio de significación de estas mismas expresiones.

Por el poco tiempo, trataré de reflexionar con ustedes algunas cosas a propósito de estas dos expresiones intentado de ese modo perfilar un cierto número de problemas. Me preguntaba cuando escuchaba hablar a los colegas especialistas sobre el tema de lo de comunitario, de cuáles son los supuestos necesarios para advenir a una representación de lo dado en llamar "comunitario". Lo comunitario puede entonces surgir como una experiencia concreta, como el soporte desde donde se comprenden los fenómenos humanos, los análisis que pueden ejercerse en este sentido, sean estos de carácter sociológico, antropológico, histórico y/o psicológico, confluyen entonces en interrogar sus extensiones, sus alcances, pero nunca poniendo en entredicho su modo de manifestación como un hecho lógicamente anterior.

Lo comunitario es aquello que los hombres construyen para vivir en comunidad, y en consecuencia, es el resultado de un trabajo sostenido en el tiempo, que implica esfuerzos de representación diversos. Lo comunitario es el resultado de entender que el hombre no solamente habita en comunidad, pues se ve forzado a renovar e inventar permanentemente el sentido de esos lazos colectivos para convertirlos así en una realidad sostenible en el tiempo.

El problema de la comunidad humana es algo a lo cual Freud se refiere en distintos tiempos, destacando su carácter paradójico y conflictivo. Gran parte de estos datos conflictivos se adentran en una comprensión del hombre como

un ser desnaturalizado, sometido a exigencias de diverso origen. Una de las primeras en ser considerada son las exigencias orgánicas y su impacto en el curso evolutivo de la especie. Yacen en estas ideas, diversas realidades que Freud intenta hacer compatibles entre sí, que bosquejan siempre, problemas de orden filogenético y ontogenético.

De este modo, nos encontramos frente a un ser que destaca ahora en sus relaciones frente al medio por un vínculo ante todo representacional, actividad singular que brinda un lugar destacado a la función del pensar. Frente al acontecimiento de la evolución, se agrega ahora el hecho de un ser que es capaz de acompañar esa evolución por medio de actos reflexivos, por actos de pensamiento, volviéndose entonces consciente de su propia evolución. La evolución deviene de este modo historia.

El tránsito es ahora cultural, remitiendo a las formaciones que deben asegurar la transmisión entre las generaciones. Se distingue de este modo, las diferencias existentes entre la habitación cultural y la reproducción cultural. El hombre se ve exigido de reproducir la cultura, las formas de su habitación, denotando con ello sus capacidades de fabricación de objetos culturales. Uno de esos objetos es la propia comunidad, el sentido de sus formas, las normas que se deben realizar para su extensión en el tiempo. Lo comunitario es otra forma de nombrar la reflexión por el sentido de la comunidad, no es nunca una realidad atávica situada en un tiempo que no es el de las formaciones histórico-sociales.

Estas formas de reproducción de los sentidos de una comunidad, no poseen nunca fundamentos, no hay ningún fundamento que se pueda dar para poder definir un sólo tipo de reproducción cultural, puesto que podríamos decir que

si una comunidad se define a partir de algo, es que esencialmente ella carece de fundamentos. Como carece de fundamentos es que permanentemente una comunidad apela o llama a que se establezcan regulaciones en lo relativo a su habitación. Creo que de alguna u otra manera eso nos aproxima a lo que podríamos dar en llamar el *sentido* de una comunidad. Una comunidad es la habitación de los muchos, el habitar colectivo, la habitación civil... en fin, podríamos acuñar diversas acepciones para esa realidad, pero en este instante sólo desearía mencionarles que una comunidad para mí es una realidad que muestra su inconsistencia desde el punto de vista de sus fundamentos.

Decir que una comunidad no tiene fundamentos, es en el fondo también mencionar que una comunidad se encuentra llamada a inventar permanentemente esos fundamentos. Quizás, lo que es su carencia, sea finalmente su herramienta más potente. Es esta inconsistencia de base la que moviliza el acto trágico de la búsqueda de sus fundamentos. Pero es allí donde descansa el sentido de la catástrofe misma, es de lo catastrófico desde donde surgen las enmiendas necesarias, la invención de los posibles políticos y democráticos.

Les había hablado inicialmente de un fundamento evolutivo, del fundamento evolutivo fui a mostrarles el fundamento representacional, de ese fundamento representacional observamos la idea de que las comunidades no poseen fundamento alguno, que ahí yace su riqueza y que esa carencia de fundamento lleva permanentemente a una reinención, y que esa reinención no puede ser sino política. La evolución, observarán, se transforma de esa manera en historia y la historia no tiene otra traducción más que política. Esas son las cuestiones que se ponen en juego cuando se intenta definir qué podría ser aquello que damos en llamar una comunidad.

Desde el lado de lo clínico, y los alcances que ahora podríamos establecer para pensar sus relaciones con la idea de comunidad, una de las figuras que vuelca con más claridad el dispositivo que se construye en sus cruces, es sin lugar a dudas la idea de lo *político*.

No hay a mi modo de entender como psicoanalista, una realidad estrictamente política del psicoanálisis. No me refiero evidentemente a las acciones partidarias que un psicoanalista puede desarrollar en lo relativo a su vida de ciudadano, sino a un pensamiento estrictamente estructurado para pensar las condiciones de posibilidad de los fundamentos de lo político. El encuentro del psicoanálisis con la política es un encuentro que se establece en las acciones de posterioridad que escriben sus tesis. Aún si Freud no escribió nunca un texto de filosofía política, sus tesis para considerar la presencia de la variante pulsional en los dinamismos de la cultura, se vuelven políticos en sus alcances, en sus consecuencias.

El psicoanálisis se caracteriza fundamentalmente por brindarle al sujeto, la posibilidad de una puesta en relato acerca de su deseo. Una apuesta en relato de una cierta realidad, de una realidad que se da en llamar fundamentalmente inconsciente. Esta puesta en relato no excluye el fracaso de tal empresa, muy por el contrario, el psicoanalista se ve acostumbrado a trabajar con tales escollos. La posibilidad del tropiezo no se excluye, no se desaloja del encuadre de las sesiones, la posibilidad de la catástrofe del relato es en otras palabras, la acción eventualmente germinadora de nuevos sentidos y decires. Como se observa, ese decir es sin fundamentos, está sometido a la acción pictural y ficcional que cada sujeto puede establecer en lo relativo a la relación que mantiene con lo inconsciente.

El procedimiento analítico posee entonces

consecuencias políticas, la relación al inconsciente que cada sujeto puede organizar se sostiene desde variantes ante todo ficcionales (*fictio*). No hay un relato y menos aun un fundamento para esa puesta en palabras. La invitación que hace el psicoanalista a la libre asociación es en parte una invitación a la creación, y en ese sentido se trata de una cita donde abunda la "desapropiación" de saberes construidos. La invitación del psicoanalista es a hacer de la "comunidad familiar" el motivo de Otra historia, lo comunitario es allí imagen, imaginario que permite las identificaciones y el establecimiento de los fundamentos de los ideales de la persona. Se puede observar que la gran acción política del psicoanálisis descansa en lo que realiza con la comunidad imaginada que es la familia, su acción no es otra que la de conllevar permanentemente una interrogación por las formas de esa comunidad.

Estos son los pliegos que en tan breves minutos puedo comentar respecto de las relaciones entre lo clínico y lo comunitario. La carencia de fundamentos en el origen de la comunidad sea está en su dimensión más simbólico (instituyente) o imaginaria (instituida) llevan a transitar al ámbito colectivo e individual sobre una misma realidad.

En esta muy breve comunicación, dejaría instituidos estos dos grandes pilares: Lo comunitario y lo clínico. Dos vocablos que transparentan bien las dificultades para considerar la acción de la invención en los fundamentos de las acciones humanas.

Gracias.

## Preguntas del público

### Público:

*¿Por qué si es que la búsqueda de fundamentos es lo que define al sujeto y a la comunidad, se vuelve terrible cuando se articula realmente y se hace concreto? ¿Siempre tendría que ser así cuando esa invención constante se concretiza?*

### Alejandro Bilbao:

Es que no puede haber búsqueda alguna de los fundamentos. Ahí es cuando la situación se vuelve desde todo punto de vista peligrosa. No hay nada más peligroso que la búsqueda de los fundamentos de una comunidad, el sentido propio de sus prácticas, la roca última de sus identificaciones. Esos proyectos, justifican la presencia de la sangre, purificando así sistemáticamente, la existencia de su supuesto genio étnico.

Durante mucho tiempo las políticas coloniales desarrolladas por imperios y estados estuvieron asentadas en la fabricación de fundamentos étnicos para las sociedades colonizadas, construcción del Otro a partir de modelos completamente ficcionales. Es un hecho que cuanto más se busca la fundamentación de una comunidad, mas se brindan explicaciones que solo evidencia una faz ficticia. Ahí está el mayor peligro del asunto, cuando la búsqueda cae en la creencia de que existen fundamentos. El fundamento puede ser una idea metafísica; están los soldados de dios que lo pueden atestiguar con las medidas extremas que pueden tomar frente a sus propias vidas al tomarse como bombas humanas.

De ahí la vigilancia que deben tener las comunidades en velar porque ese procedimiento



siempre se asiente sobre una base democrática, que como todo ideal es inexistente, pero que permite la búsqueda de la igualdad y de la libertad, como ideales a alcanzar.

**Público:**

*Esa sería la fatalidad que usted mencionaba al final.*

**Alejandro Bilbao:**

Claro, la fatalidad está cuando la comunidad bloquea el trabajo de la reflexión, del pensar, que puede llevar a salidas totalitarias o de otra vertiente. Ese es un trabajo que está en todos los miembros de esa comunidad, no forzados, pero invitados a realizar, en la medida en que impere, vamos a decir así, una construcción democrática colectiva. Pero es una tarea, como ya decía, una tarea dramática, trágica, puesto que las instituciones están reguladas como decía el colega, de una manera que no es natural y que permanentemente lleva al conflicto. Entonces, esa es una noción que no había utilizado, pero la invención y la refundación permanente de las bases de la comunidad, tiene que incluir también a la participación que dentro de esa comunidad política guarda el conflicto. Por eso es que decía yo que esa invención no puede estar dada ni en el rechazo ni en la conversión, por ejemplo, del conflicto que implica pensar la comunidad.

**Público:**

*Pensaba si tu reflexión no tiene más bien que ver con pensar cómo una comunidad, cómo ésta, se pregunta por lo clínico comunitario yendo a buscar fundamentos. Si lo que venimos a hacer hoy día fue venir a buscar los fundamentos de lo clínico comunitario yendo a los fundamentos de la clínica, yendo a los fundamentos de lo que es*

*la comunidad... pensando en que lo clínico comunitario se nos presenta como un espacio otro que está por ser construido, entonces cuando tú dices que hay una invención, yo creo que tenemos un conjunto de experiencias, que todavía no están, por así decirlo, no tiene una hechura, o sea lo tenemos como experiencia, pero tal vez esto es justamente de lo que se trata, de ofrecer un espacio para que emerja eso que hace un rato venimos llamando lo clínico comunitario, más allá de una fusión, más allá de una pérdida de la identidad o esos fundamentos atávicos del hombre, sino más bien pensarlo como una invención justa para los tiempos, en el sentido de que reclama una praxis, reclama reflexión...*

**Alejandro Bilbao:**

Das en lo cierto, esa era un poco la intención de la reflexión. Era un poco eso, lo entendiste bastante bien, que es tratar de desligar la discusión de los fundamentos para acceder a esa dimensión de la invención.

## EL espacio-territorio de la intervención social

### Notas sobre el quehacer de la praxis social comunitaria en sectores poblacionales de Santiago

Andrés Durán\*

#### Resumen

Realizando un recorrido histórico que relata elementos importantes sobre la inserción de profesionales de la psicología en sectores populares de la capital de Santiago, el artículo vincula dicha inserción a un conjunto de políticas de ciudad de corte neoliberal, implementadas desde la dictadura militar en adelante, mostrando cómo cierta epistemología del “espacio” ha gobernado la estructuración misma de la ciudad, con implicancias para los sectores desfavorecidos. Al mismo tiempo, el artículo releva la noción de “territorio” para efectos reflexionar sobre el quehacer de la psicología social comunitaria en sectores poblacionales.

#### Abstract

*Making a historical tour that tells important elements about the insertion of psychology professionals in popular sectors of the capital of Santiago, the article links such insertion to a set of city policies neoliberal implemented since the military dictatorship on, showing how certain epistemology of “space” has governed the same structure of the city, with implications for the disadvantaged. At the same time, the article highlights the notion of “territory” for purposes reflect on the work of community social psychology in population sectors.*

---

**Palabras claves:** intervención social comunitaria, espacio, territorio.

**Keywords:** community social intervention, space, territory.

---

\* Andrés Durán Pereira: Psicólogo. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Magister en Psicología, mención en psicología comunitaria. Universidad de Chile. Académico e integrante del Equipo de Psicología Social, UAHC.

## 1. Psicólogos a las poblaciones

En no pocos trabajos sobre Psicología Social Comunitaria en el ámbito nacional (Asún 2007, Alfaro, 2007), se ha recalcado sobre la sorpresa que generó la gran demanda por la inserción de profesionales de la psicología en espacios poblacionales, la que no ha dejado de acelerarse y profundizarse desde la década de los 90 en adelante. El balance de tal situación produjo asombro entre los analistas considerando que los espacios destinados a los actores formados en psicología muy poco tuvieron que ver con los sectores populares, a diferencia de disciplinas mucho más vinculada a lo social como campo de intervención, por ejemplo el “trabajo social” (Illanes, 2015). Si bien es cierto que hubo experiencias que implicaron la ocupación de los espacios poblacionales por parte de psicólogos y psicólogas formados en diferentes casas de estudios, también en aquellas experiencias se jugó la cuestión de la acción política más que la profesional, toda vez que las condiciones sociales que vivía el país, sobre todo durante la década del 70 y 80 ligadas a un marco sociopolítico dictatorial, producía un ánimo de resistencia y movilización de elementos tendientes a cuestionar dicho orden (Unger, 2007). De allí que el debate sobre el nacimiento de la psicología social comunitaria chilena deambulara -incluso hasta nuestros días- siempre alrededor de la controversia entre haber surgido de las calles de los sectores populares, o de los pasillos universitarios (Alfaro, 2007).

Sin entrar en dicho debate, se reconoce que desde la década del 90’ en adelante la sociedad chilena comienza a mirar a la disciplina psicológica -sobre todo en su vertiente social comunitaria- como una perspectiva necesaria de ser integrada en el complejo dispositivo

de intervención en lo social<sup>1</sup> para otorgar solución de diferentes problemáticas, o por lo menos contribuir hacia ello. Esto provoca dos efectos importantes. Primero, que un conjunto de campos generalmente problematizados desde otros lugares profesionales comiencen ser pensados en clave psicosocial y comunitaria, es decir, que comiencen a ser interrogados a partir de discursos y lenguajes anclados en él; y en segundo lugar esto produjo que las mismas instituciones de formación en educación superior hayan ido progresivamente amplificando la oferta existente en relación a perspectivas de trabajo en esta área, complementando así a las ya existentes. Ahora bien, visto de manera global, el efecto estratégico producido fue una triangulación entre el aparato gubernamental que demanda cada vez más profesionales de la psicología insertos en poblacionales, las instituciones de enseñanza que encuentran un nuevo nicho de formación justamente debido a esa creciente demanda gubernamental, y una multitud de profesionales que, formados en perspectiva psicosocial y comunitaria, comienzan a transitar por los espacios en que se visualiza y manifiesta lo que se ha denominado, desde hace unas décadas, la vulnerabilidad psicosocial.

Ahora bien, lo que es importante recalcar, es que de un tiempo a esta parte los espacios que funcionaron históricamente como foco de acción estatal se han presentado también

---

1 Primero, toda la vertiente psicosocial vinculada a una perspectiva “cognitiva-conductual” que comprendió la importancia de reconocer cómo el comportamiento problemático identificado en sectores populares está asociado a elementos “familiares”: “habilidades parentales”, “disfunciones intergeneracionales” (cfr. Barudy, 1998). Segundo, toda la vertiente psico-comunitaria de corte “sistémico” que atendió a los elementos relativos a “redes comunitarias”, “sistemas autorreferenciales”, “nichos ecológicos” (cfr. Alfaro, 2007).

como lugares de recepción del saber psicológico, entendido como conocimiento posible de poner en práctica para la resolución de problemas. En este contexto, si previo a la década del 90' los sectores populares veían llegar a profesionales de la psicología -y otros- para efectos de contribuir en los procesos de organización y articulaciones solidarias tendientes a producir prácticas de resistencia a la dictadura militar -evidenciando más una posición política militante que una experticia técnica- (Unger, 2007), lo que se comienza a fraguar, desde la restitución de la democracia, es una ocupación de los sectores populares en que lo fundamental sería aportar a la resolución de problemas con un saber disciplinario y profesionalizante que vinculó elementos de orden individual y colectivo. De modo que lentamente se comienza a operar un tránsito que va de una práctica más bien animada por procesos sociopolíticos vinculados a idearios de resistencia y transformación de un orden social establecido con violencia -la dictadura militar-, a una más bien técnica, de sofisticación profesional, animada por responder de buena manera a las directrices estatales, traducidas en ofertas intervención psicosocial.

En este marco de consideraciones, al interior de las poblaciones santiaguina rápidamente se comienza a hablar de una “escucha” necesaria que habría que poner en juego para entender y actuar sobre las problemáticas más gravemente experimentadas por las familias de los sectores empobrecidos, de la “prevención psicosocial” entendida como estrategia para anticiparse a la carnificación de dificultades psicosociales, pero también al interior del espacio poblacional se comienza a hablar de “daño psicosocial”, “estrés ecológico”, “autoestima”, del “control de impulsos” y “habilidades parentales” “conductas disruptivas”, en fin, de

un sin número de elementos que permitió ir instalando un lenguaje plausible, científicamente legitimado, y que hiciera inteligible objetos y problemas sobre los cuales trabajar con más o menos urgencia por las consecuencias que traían aparejados (Unger, 2007). Por supuesto que todo esto no tuvo que ver simplemente con una sofisticación en el discurso, sino con la actualización de nuevas formas para visibilizar objetos problemáticos de los que no se tenía noticias en los sectores populares.

Por el lado de los profesionales, y en complemento con lo anterior, se detectan dos elementos. Por un lado, los actores formados en el área debieron comenzar a establecer relaciones dialógicas con profesionales provenientes de otros lugares disciplinares, a intercambiar miradas diferenciadas sobre lo observado, a complementar apreciaciones sobre los análisis y planes de intervención en su dimensión individual, familiar o comunitarios. Por otro lado, estos profesionales debieron empezar a recorrer cotidianamente los espacios de intervención en compañía de esos otros actores, desde donde progresivamente se fueron cristalizando las famosas visitas domiciliarias, ya existentes, pero esta vez en clave psicosocial, o las conocidas salidas a terreno en dirección a cada uno de los casos de atención<sup>2</sup>. Lo relevante es que todo esto supuso un trabajo mancomunado que exigió la puesta en marcha de colaboración entre perspectivas epistemi-

---

2 Esta asociación técnica, implicó considerar elementos no contemplados. Si en general, las operaciones de intervención social estuvieron relacionadas con el análisis de las necesidades básicas para la subsistencia de sectores populares (vivienda, alimentación, vestuario, trabajo), luego esto fue complementado con una focalización en elementos psicosociales: “tratos en las relaciones sociales”, “habilidades de padres o cuidadores responsables”, “trabajo de autoestima”, “proyecto familiar”, “resolución de conflictos”, entre otros.

cas no necesariamente fácil de complementar, pero del todo relevante toda vez que se asumió una cierta complejidad de los fenómenos a comprender e intervenir, fenómenos que no podían ser apreciados tan solo por una disciplina<sup>3</sup>.

## 2. La estructuración poblacional en tiempos de dictadura.

Ahora bien, si es importante reconocer que la presencia de profesionales de la psicología en los sectores populares de Santiago estuvo dada por la creciente demanda que el aparato gubernamental realizó de un cierto saber especializado, el saber psicosocial y comunitario fundamentalmente, también debemos reconocer que este requerimiento estuvo marcado por un tipo de producción de la ciudad que se relacionó con movimientos gubernamentales desarrollados en los últimos cuarenta años, desde el Golpe de Estado en adelante. En este sentido, el auge de contingentes de profesionales de la psicología en las poblaciones está directamente relacionado a las transformaciones que se han ido generando en el orden de la construcción de la ciudad de Santiago. Se reconoce aquí que la ciudad y los procesos urbanos que le son propios, cruzan el quehacer de los profesionales de la psicología en las poblaciones, independientemente del dominio en que se inserten sus acciones interventoras.

Es interesante indicar a este respecto que

---

3 En ese sentido es interesante considerar que ya en el ámbito de la intervención en lo social, la cuestión "interdisciplinaria" fue puesta en juego por esas fechas. El problema era ¿cómo hacer para conjugar distintos saberes en el mismo proyecto de intervención en lo social.

los espacios simbólicos y materiales a los cuales hoy se está llamado a trabajar desde una perspectiva psicosocial y comunitaria, en la actualidad llevan por nombre "poblaciones", noción con la cual se desea visibilizar un cierto tipo de espacio geográficamente delimitado, caracterizado por habitantes de clases bajas, y generalmente vinculados a situaciones de precariedad material e inmaterial; sin embargo, estos espacios que hoy nos pueden parecer campos naturales para la intervención profesional, son una invención relativamente recientes en su configuración. Hoy el psicólogo o psicóloga camina por las poblaciones periféricas como si fueran parte natural del paisaje de nuestra ciudad, pero ayer se recorría lugares empobrecidos concentrados casi siempre en sectores céntricos de la capital. Siempre se trata, por supuesto, de la puesta en escena de una sensibilidad por lo que ocurre en sectores populares, pero en la actualidad esta sensibilidad debe vérselas con la metamorfosis que ha experimentado la capital del país.

Como se ha recalcado en importantes trabajos (De Ramón 2007, Rodríguez 2010, Sugranyes 2010) hace bastante tiempo los sectores populares se han debatido con el Estado en una importante disputa por la ciudad, reclamando la posibilidad de habitarla con los mismos derechos que cualquier persona. Fue en ese contexto que a mediados del siglo XX hubo un verdadero estallido de procesos de organización colectiva con miras a ocupar la urbe en sectores estratégicos, articulándose por doquier prácticas de asentamiento que se conocieron como "tomas de terrenos". Es verdad que la capital de Santiago ya había vivido procesos de asentamientos irregulares prácticamente desde principio del siglo XX en adelante (Álvarez, 1988, Romero, 2007), pero lo ocurrido por entonces marca un umbral no

antes apreciado a nivel nacional; por entonces, los espacios de la ciudad vieron surgir estas ocupaciones como si fuese por generación espontánea<sup>4</sup>, cuando en realidad detrás de cada una de esas iniciativas hubo importantes trabajos de planificación estratégico-política. Lo interesante de este movimiento es que los procesos de ocupación se realizaron siempre en lugares imposibles, esto es, en zonas acomodadas de bastante plusvalía caracterizadas por alojar en su interior a la clase gobernante. Los pobladores de aquella época, animados por un profundo deseo de integración social, ocuparon sitios baldíos de las comunas de Santiago, Las Condes, La Reina, Ñuñoa, Providencia, dislocando con este tipo de acciones la idea de que existían, casi por naturaleza, emplazamientos destinados para el hábitat de ricos, y otros para el de los más pobres (Morales & Rojas, 1987).

No es nuestro objetivo aquí indicar las dinámicas que se generaron en cada uno de los procesos de tomas de terreno, lo cual ha sido relatado en otros trabajos<sup>5</sup>, pero sí es relevante mencionar que esto produjo la movilización de una serie de imaginarios en la clase dirigente, y sobre los cuales se desplegó el poder de la peor manera. En términos de los imaginarios, se comenzó a hablar públicamente de la contaminación que estaban experimentando los sectores acomodados a causa de la llegada de estos indeseados extranjeros nacionales; se comenzó a relatar sobre la de-

valuación que estaban sufriendo las mismas comunas que habían sido objeto de tomas de terrenos públicos o privados, porque con ello –se dijo– se ensuciaba el espacio con la sola presencia de la pobreza; se indicó sobre la peligrosidad política que revestían este tipo de alzamiento precarios, toda vez que una de las características de estos movimientos era que estaban estrechamente relacionados con sectores políticos de izquierda, por lo tanto, destabilizadores del orden social. En el fondo, lo que se comenzó a fraguar por entonces fue un discurso de rechazo a las iniciativas populares de ocupaciones, vinculando al poblador como una otredad peligrosa, nociva, y por lo mismo, indeseada.

Como se sabe, la respuesta más brutal a este tipo de prácticas organizativas fue librada desde el conjunto de políticas liberales avanzadas del régimen dictatorial de Pinochet (Morales & Rojas, 1987). En efecto, las políticas gubernamentales puestas en funcionamiento desde 1973 fueron la base para el cambio de rumbo en el orden de producción de la ciudad, lo que traería importantes efectos para los sectores populares (Rodríguez, 2010). Por supuesto que los procesos de criminalización de los pobladores, categorización negativa de las familias, siguieron profundizándose, y el rechazo y la estigmatización de los actores continuó siempre adelante con mucha fuerza, pero conforme avanzaron los años el discurso político debió anclarse con uno más bien técnico para generar transformaciones de largo aliento.

En el marco de esta última línea de trabajo, los artífices del régimen neoliberal de la dictadura decidieron atender al problema de déficit habitacional presentado por los pobres capitalinos, desde donde comenzó la gran transformación político-urbana: se decidió modificar

---

4 La idea de población “callampa”, como se denominó en ese tiempo a los asentamientos irregulares, justamente transmite la impresión que generó durante la época verlos surgir muy rápidamente en medio de la ciudad.

5 Una revisión importante al respecto se puede encontrar en los trabajos de Mario Garcés (2005), o en los que ha elaborado el equipo de corporación SUR (Rodríguez & Sugranyes, 2010).

la Política de Desarrollo Urbano preexistente, desde donde se recalcaron los planteamientos mercantiles de la iniciativa y el carácter subsidiario del Estado. Se ideó e implementó la lógica del “subsidio habitacional”, desde donde se articuló la triada Estado-Mercado-sujeto subsidiado, beneficiando siempre, por supuesto, al mercado, aunque comunicacionalmente se haya hecho creer lo contrario a todo el mundo (Sugranyes, 2010).

Ahora bien, respecto de lo que nos interesa en este trabajo, es menester indicar que la iniciativa que más caló hondo para los pobladores fue el ejercicio del poder gubernamental ejercido a través de las miles de erradicaciones de campamento provocadas durante el período represivo, respuesta más radical a la que llegó el régimen militar, propiciando el desalojo de los pobladores de cada una de las tomas de terreno, y depositándolos en sectores alejados del centro de la capital. Si bien se argumentó técnicamente la medida indicando que se debía operar urgentemente sobre el dramático déficit existente en materia de vivienda social, en el fondo lo que se articularía era una suerte de limpieza social de los sectores acomodados en que se habían emplazado la mayoría de los campamentos. Fue el rostro más crudo de la intolerancia que la clase socioeconómicamente gobernante presentó respecto de la presencia de los pobres, una suerte de repudio manifiesto a la miseria y la pobreza de la ciudad.

En esta línea, el régimen militar no escatimó en implementar la medida, llegando incluso a reorganizar el panorama geográfico de la capital para que los procesos de erradicación fueran efectivos. En esta reorganización geográfica, se destaca, por un lado, la creación de veinte comunas más a las que en ese momento existían, extendiendo los límites formales de

la ciudad hacia lugares cada vez más alejados del centro administrativos, fragmentando, con ello, los espacios interiores de la urbe Santiaguina. Por otro lado, destaca la construcción masiva de viviendas sociales para las familias erradicadas, viviendas que fueron levantadas en las comunas de más escasos recursos, o de rechamente en aquellas recientemente creadas por la nueva política de desarrollo urbano. El efecto de conjunto de esta doble operación fue una expansión desmedida de la ciudad de Santiago, una partición de los espacios interiores de la capital, una delimitación de territorios destinados para ricos y pobres, una recuperación de plusvalía en sectores acomodados de la capital, una degradación de comunas pobres, y, junto a todo lo anterior, una desarticulación de las prácticas de organización comunitaria que tantos buenos dividendos habían traído para la vida de los pobladores. Dicho en breve: el efecto estratégico generado por la medida de las erradicaciones fue encaminar procesos sociopolíticos que fueran en una dirección diametralmente opuesta de lo articulado por los sectores populares, antes del golpe militar, instando todo lo necesario para que la idea de vivienda como derecho social se desplomara rápidamente.

### 3. La población en el neoliberalismo consensuado: la epistemología del espacio.

Lo interesante de todo este proceso es, sin embargo, que con la llegada de los gobiernos democráticos, desde 1990 en adelante, no se interrumpió la tendencia avanzada en dictadura respecto de la construcción de ciudad y la producción de sectores populares, antes bien, se otorgó legitimidad a los procesos que

habían sido articulados en el régimen militar, dando una impensada continuidad a la mayoría de los mecanismos puestos en funcionamiento. De este modo, impresiona que en el orden de las políticas urbanas no haya habido ninguna iniciativa que cuestionara sustancialmente lo implementado por el régimen. No se discutió la modificación de la Política de Desarrollo Urbano con énfasis en la dimensión económica de la vida en la ciudad, no se cuestionó el crecimiento desmesurado de Santiago con la creación de comunas antes inexistentes, no se interrogó la lógica del subsidio habitacional que ha beneficiado siempre a la clase empresarial dueña de las constructoras de viviendas de mala calidad, y no se cuestionó, por fin, los procesos de erradicación sufrido por pobladores, esas mismas familias que haban imaginado llevar un vida digna en los territorios ocupados, lase empresarial, m se cuestionstrucían imaginado articular un vida digna en los territorios irregularmente ocupados. Lo que se operó en ese sentido con la llegada de la democracia, fue una profundización de las políticas de ciudad, desde un punto de vista neoliberal (Rodríguez, 2010). Para el nuevo consenso democrático toda la situación anterior no tuvo mucha relevancia, pues lo importante era construir dotaciones de viviendas a toda costa, argumentando la insostenible realidad de aquel déficit. Pero nadie se detuvo a pensar ni en los sectores de residencia de los erradicados, ni en la calidad de las viviendas, ni en las características de las familias desplazadas, ni, por supuesto, en la memoria de los acores poblacionales, o en sus trayectorias comunitarias, porque lo importante era la satisfacción de un indicador cuantitativo que escondía la reproducción de un tipo de sociedad, no el considerar cómo terminarían viviendo su cotidianidad estos actores.

Ahora bien, lo que opera por debajo de este conjunto de operaciones que profundiza la construcción de una ciudad con estas características, es una epistemología del “espacio”, entendido en su vertiente físico-geográfica (Montañéz, 2007), con un fuerte componente mercantil (Harvey, 2007). En efecto, cada una de las políticas e iniciativas que tendieron a administrar la ciudad, a reconfigurarla, a reinventarla desde la Dictadura Militar en adelante, y continuadas por la concertación, provocando segregación y diferenciación entre los sectores, fueron pensadas siempre sobre la base de una matriz conceptual de espacialidad económico-política. Es la ciudad como “espacio abstracto” lo que se puso en juego desde cada una de las medidas, conectándola con la dimensión socioeconómica. Se trata de un espacio posible de reorganizar según intereses monetarios que no escatimaron en hacer lo posible para imponerse como registro de realidad; un espacio en que la convivencia de los actores sólo pudo desarrollarse a condición de que se realizara entre iguales en términos de posición de clase social, sin contaminación, sin mixturas, sin “mezclas”, porque cualquier atisbo de ella sería el resurgimiento de una ciudad peligrosa, angustiante para las élites. En tanto tal, se trata de un “espacio” que es observado siempre desde arriba, desde las alturas de los emplazamientos, un espacio panorámico: todo se aprecia desde un punto de elevación, con distancia vertical, que es desde dónde se administra lo disperso, lo que se fuga o intenta hacerlo, como generalmente fue el actuar del poblador en esta materia.

Desde aquel punto de vista, se trata de gestionar a la ciudad como un espacio sin movimiento más que el operado por las políticas neoliberales, espacio estático, paralizado, en que los actores se identifican como puntos



económicos dispuestos siempre para más lucro, o mejor, como localizaciones de puntos distanciados que no representan más que un indicador monetario: cada movimiento en el espacio remite a un valor de cambio, o lo que es lo mismo, los actores poblacionales son entendidos como un factor más de la dinámica de oferta y demanda (Hurtado, 2015). Se trata, en definitiva, de la ciudad entendida como un espacio abstracto que debe expandirse y siempre expandirse más, a costa de cualquier cosa y bajo el imperativo de la eficacia económica: la expansión de la ciudad vista desde arriba por el régimen neoliberal, está en directa relación con la amplificación de las ganancias de las élites (Oviedo, 2001).

De alguna manera, cada profesional que debió comenzar a familiarizarse con algún sector poblacional para efectos de desarrollar un trabajo psicosocial o comunitario, se enfrentó –o lo hará– a esta historia reciente de la construcción de los espacios de ciudad, historia que cruza, de par en par, a cada una de las iniciativas de intervención, sean imaginadas o de hecho implementadas. Esto es así fundamentalmente porque la institución a la que se llega a trabajar ya hace parte de esta genealogía que le es constitutiva: es porque determinadas poblaciones han quedado ubicadas en tal o cual espacio capitalino –a menudo periférico–, y porque en esos espacios se profundizan las complejas formas de vida de sus habitantes, que un conjunto de profesionales han podido ser convocados para efectos de emprender un trabajo que colabore en la mitigación de los problemas. Pero también, el trabajo de estos profesionales sólo pudo encontrar un conjunto de posibilidades efectivas para funcionar, gracias a esta reconfiguración que la ciudad de Santiago y sus habitantes han experimentado: familias desalojadas de las tomas de terrenos

y que han debido comenzar a habitar un espacio otro, preliminarmente desconocido, pero también rechazado en ocasiones, espacio desde donde se debió aprender –no sin dificultades y contratiempos– a convivir con otros actores también desconocidos, también desalojados, y a veces también rechazados. Se trata de familias que cargan con la mochila de su memoria, con las marcas de sus recuerdos, con las huellas de su procedencia.

El psicólogo de las poblaciones hoy ha de vérselas en ese sentido con familias que gracias a la lógica del subsidio habitacional han logrado obtener un vivienda, un techo donde vivir con los suyos, pero también con familias que a su vez han visto cómo sus condiciones de vida se degradan día a día, a pesar de haber alcanzado tan anhelado sueño de la casa propia (Rodríguez, 2010); habitantes de barrios heridos por las dinámicas cotidianas, actores muchas veces desencantados de su actualidad porque recuerdan el calor del tiempo pasado, o mejor: porque recuerdan ese pasado al calor de una memoria herida, es que rechazan su presente, desencantados, desorientados.

## 4. Los territorios de la praxis socio comunitaria

A pesar de que la lógica de espacialización económica a ultranza haya sido la tónica sobre la cual operaron los procesos de gobierno de la ciudad y los sectores populares, desde el golpe miliar en adelante, una dimensión no siempre conceptualizada pugna por aparecer, por mostrarse y salir a la luz pública desde la oscuridad de esta historia, y así lo ha hecho, aunque muy pocos la hayan apreciado: se trata de la dimensión “territorial” (Unger & Flores,

2012; Montañéz 2010; Oviedo, 2010). En efecto, los procesos de intervención no solamente se planifican e implementan en un “espacio” de suma abstracción, como generalmente se piensa desde la vereda gubernamental, sino en “territorios” específicos que responden a dinámicas particulares. Varios son los autores que en el último tiempo han alertado sobre la importancia de considerar a los territorios y sus componentes para comprender las dinámicas que se desarrollan en las urbes contemporáneas (Oviedo, 2010), sin embargo, estos planteamiento han sido muy escasamente trabajados para pensar la praxis comunitaria o los procesos de intervención psicosocial, tal vez porque justamente un pensamiento especializado aun gobierna las formas de comprender, diseñar e implementar estos trabajos; tal vez también por falta de sensibilidad en la praxis poblacional.

Las localizaciones en las que se llevan a cabo las intervenciones encaminadas por psicólogos y otros profesionales, son mucho más que simples “espacios” que operarían como depositarios naturales de procesos sociales y actores determinados, se trata de ámbitos conflictivos atravesados por relaciones de poder que son consustanciales a las acciones que allí se producen, independientemente de la procedencia de las acciones. En realidad todo espacio opera como “territorio” cuando se lo aprecia con detenimiento desde su interior, territorio del que, en su concepto, podemos extraer algunos elementos importantes.

Primero, enfatizar el hecho de estar en presencia de “territorios”, más que espacios de intervención, coloca sobre la mesa el asunto importante de la producción de estos sectores, independientemente de la “escala” a la que nos estemos refiriendo. No habría que pensar que la ciudad es un “espacio”, mientras que

un sector acotado respondería a las lógicas del “territorio”, ambos pueden ser comprendidos como territorios en la medida que tanto el uno como el otro responden a procesos de elaboración socio política, y que involucran la participación de diferentes actores que contribuyen en su elaboración. La ciudad de Santiago es considerada como territorio, por ejemplo, cuando se atiende a las particularidades que ha experimentado en el orden de su producción; ésta ha vivido un profundo proceso de re-elaboración geográfico-social desde el golpe militar en adelante, así como lo han experimentado los diferentes y particulares sectores populares territorializados de la capital, no existiendo nada de “natural” en cada una de las decisiones políticas, estrategias gubernamentales o prácticas de sus habitantes. Para el caso que nos convoca, la cuestión del territorio operó políticamente cuando los pobladores organizados emprendieron las acciones de las tomas de terreno; cuando se operó políticamente desde el Estado para dar con formulas que tendieran hacia la expansión de la urbe; el territorio operó políticamente para dar con formulas que redujeran el importante déficit en materia de vivienda, desde donde se enfatizó una lógica de localización de los más pobres en las periferias de la ciudad, sin importar las consecuencias de tal decisión; el territorio aparece cuando se rastrea la operación política para desarticular los proceso de organización comunitaria desde donde se disputó el derecho a la ciudad. Cada una de estas operaciones no han sido más que signos de los procesos de construcción de los territorios tanto a nivel micro como macro social.

En segundo lugar, hablar de “territorios” más que de “espacios”, implica asumir la producción constante de imaginarios plurales, siempre de carácter simbólico por parte de los actores

que disputan la instalación de algún objetivo, imaginarios siempre sentidos por cada uno de los que se encuentran involucrados en la producción de los territorios (Montañez, 2010).<sup>6</sup> Estos imaginarios, por supuesto, pueden convivir más o menos tranquilamente por períodos de tiempo determinados, pero pueden también enfrentar importantes controversias entre ellos, disputas explicitadas o enmascaradas, polémicas diversas que no hacen más que confirmar el carácter conflictivo de los territorios. Los imaginarios son, en ese sentido, parte del repertorio de relaciones agónicas y antagónicas que se pueden encontrar en cualquier territorio.

En tercer lugar, -ya se habrá podido intuir- que enfatizar la idea de “territorio” en detrimento que la de espacio abstracto, es al mismo tiempo relevar las prácticas de dominio que se articulan cotidianamente en diferentes contextos, y por supuesto, en los relacionados con la intervención social. Por “domino” no habría que entender, en principio, un conjunto de acciones tendientes a generar algún tipo de daño hacia actores específicos, sean quienes fueran -el Estado hacia los pobladores, los pobladores hacia el Estado, la institución

a sus trabajadores- sino la puesta en funcionamiento de acciones tendientes a disputar los territorios con miras a su administración, su gestión, su conducción, como diría Foucault (1976), su gobierno. Dominar es otorgar forma y conducción a elementos específicos para poder encaminarlos en una dirección determinada, generalmente relativa a los intereses de algún sector en particular. Y tanto la ciudad en general, como los sectores populares urbanos en particular, son objeto de formalizaciones con miras al dominio: delimitación de sus límites -límite geográfico pero también simbólico de los territorios-, especificación y esclarecimiento de sus habitantes -quienes son extranjeros o quienes son oriundos, quienes son los históricos o los nuevo del barrio-, indicación de lo permitido y lo prohibido en el lugar, etc., formalizaciones todas que operan explícita o implícitamente para que un territorio cualquiera siga una trayectoria determinada y alcance ciertos objetivos.

En este contexto lo importante es recalcar que las acciones gubernamentales desean generar efectos de dominios, por ejemplo, cuando implementan un proyecto de intervención dependiente de instituciones del Estado, porque si bien aquellas instancias arguyen un objetivo de aporte técnico frente a necesidades detectadas, la resolución de tales necesidades debe entroncar con elementos más generales relativos a los idearios de gobierno; pero también, que habitantes de territorios variados generan efectos de dominio cuando emprenden alguna iniciativa específica, poniendo en juego la posibilidad de conducir o disputar relaciones al interior sus mismos territorios. Y por supuesto el tercer actor, aquel que desarrolla las intervenciones en la cotidianidad de los emplazamientos territoriales, puede también genera efectos de dominio, porque es la tra-

---

<sup>6</sup> Pienso en los imaginarios que despliegan los pobladores en momentos de las ocupaciones de terrenos; en los imaginarios desde donde se llevaron a cabo las prácticas político gubernamentales que generaron las erradicaciones de las ocupaciones, o los imaginarios de los pobladores erradicados que tuvieron que llegar a re-inventar su vida en lugares otros, casi siempre desconocidos y desconectados de sus antiguas formas de vida. Pero pienso también en lo imaginarios de profesionales que han llevado a cabo las más diferentes labores en los territorios de la pobreza, sean de ayudas, se sensibilización, de prevención, de transformación, etc.; también en los imaginarios institucionales, a menudo atravesados tanto por las demandas de los habitantes como del estado, de quién a menudo reciben financiamiento externalizado: presiones desde los habitantes para resolver problemáticas, presiones desde el Estado para generar los resultados esperados.

yectoria de vida de los habitantes de la población lo que se pone en juego, al mismo tiempo que la del sector popular en su conjunto..

Así, los territorios ven como se desenvuelven relaciones de dominios, de poder, de sujeción, de identificación en su interior; siempre se despliegan fuerzas conductoras, pequeñas maniobras que tienen por objeto regular un determinado sistema de acciones, formas de pensar, modalidades de existir, pero también se despliegan fuerzas que se resisten a una determinada conducción, lo cual no es sino la otra cara del mismo ejercicio de poder. Los poderes de dominios en los territorios, no están exentos de fuerzas que hacen a su vez de resistencias para determinados actores.

# Conclusiones

Seguramente el fenómeno histórico sociopolítico que posibilitó el que importantes cantidades de psicólogos sociales y comunitarios emprendieran distintas labores en las poblaciones no decaerá en lo próximo, más bien lo contrario: la tendencia nos hace pensar que la relación Estado-sectores populares-profesionales de la psicología seguirá perpetuándose en el tiempo, a pesar de que no se cuente con evaluaciones ni de programas ni proyectos implementados desde diferentes instituciones. No es muy probable que la triangulación gubernamental pierda fuerza en el corto plazo, con lo cual seguramente nuestras poblaciones santiaguinas seguirán apreciando cómo sus emplazamiento interiores son recorridos y atravesados por saberes técnicos que responden casi siempre a demandas estatales, como ha sido la tónica desde la década del 90 en adelante. Ahora bien, no es pertinente aquí hacer una evaluación de tal situación; lo relevante para nosotros, sin embargo, es considerar que todo trabajo emprendido en estos sectores de precariedad social, está atravesada por estructuraciones sociopolíticas que exceden la mera cuestión académico profesional, y que tienen relación justamente con la producción de la ciudad en general, y las poblaciones en particular.

Bajo estas consideraciones, me parece que un buen ejercicio político intelectual –que podría alimentar el trabajo profesional de praxis comunitaria- sería atender a la distinción entre “espacio” y “territorio”, toda vez que di-

chas nociones traducen posicionamientos diferentes respecto del trabajo a realizar. Como hemos indicado en este trabajo, en general la nomenclatura utilizada para referirse a los sectores de intervención social o comunitaria están sostenida sobre una idea de “espacio” que traduce elementos abstractos que se alejan de las formas de vida y relaciones sociales concretas de los actores. Ya hemos visto que dicha noción en realidad no da cuenta de lo que se pone en juego al interior de estos proceso complejos en que se conjugan muchos elementos significativos para cada uno de los involucrados, es decir, para el poblador, para el profesional y para el Estado.

Lo anterior quiere decir que para cualquier participante de esta triada, no es la cuestión físico-geográfica del espacio en sí misma, sino las implicancias que tiene en el orden de lo que se produce socialmente para los habitantes de contextos específicamente marcados por crudas condiciones de vida. En ese sentido es que cobra relevancia entender que lo que comúnmente denominamos espacios de intervención son expresiones de relaciones de poder que vehiculizan fuerzas múltiples, saberes que no son exclusivamente académicos, e imaginarios diversos; pero estos espacios, pensados desde una conceptualización territorial, se presentan como signos de encuentros y desencuentros entre agentes que no cesan de movilizarse por orientar ciertos objetivos, o encaminar determinados idearios; a veces son signos de pugnas que no tienen más

razón de ser que propiciar efectos de dominio de unos sobre otros, pero en otras oportunidades se muestran como signos de encuentros que permiten la estructuración de un “común”, aunque dicha estructuración sea contingente y precaria.

La consideración que los agenciamientos estatales han hecho de los sectores populares, entendidos como “distribución de los puntos” para dar cuenta de los actores, o la preeminencia de la idea de “localización” como forma de inteligibilidad -también muy pertinente para el desarrollo de políticas de corte neoliberal-, es insuficiente para comprender la densidad de lo que se nos presenta al interior de

los territorios en los que se llevan a cabo los procesos de intervención psicosocial o comunitaria, todavía más cuando esa distribución y localización de actores e instituciones es presentada, generalmente, con características que aluden a una cierta “naturaleza” de los espacios o de sus habitantes, olvidando justamente cuanta memoria hay acumulada en cada relación social forjada en los territorios, olvidando, también, cuanta historia hay en las poblaciones de Santiago, de las el profesional de la praxis socio comunitaria forma parte.

# Referencias Bibliográficas

Alfaro, J. (2007) *Políticas Sociales como condición de posibilidad para el desarrollo de prácticas en psicología comunitaria*. En Alfaro & Berroeta. Trayectorias de la psicología comunitaria, prácticas y conceptos: Universidad de Valparaíso.

Álvarez, J. (1988) *Los Hijos de la Erradicación: PRELAC*

Asún, D. (2007) *Entrevista a actores académicos*. En Alfaro & Berroeta. Trayectorias de la psicología comunitaria, prácticas y conceptos: Universidad de Valparaíso.

Barudy, J. (1998). *El Dolor invisible de la infancia*. Ediciones Paidós Ibérica. Colección Paidós Terapia Familiar.

De Ramón, A (2007) *Santiago de Chile, una historia de la sociedad urbana*: Catalonia.

Foucault (1976) *La historia de la sexualidad. Voluntad de saber*: Siglo XXI.

Garcés, M; Leiva, S. (2005) *El Golpe en la Legua. Los caminos de la historia y la memoria*: LOM.

Harvey, D. (2007) *Urbanismo y Desigualdad Social*: Siglo XXI

Hurtado, J. (2015) *Ciudad y Sociedad. A orillas del Mapocho. Aproximaciones críticas al Santiago Contemporáneo*. Radio Universidad de Chile.

Illanes, M. (2014) *La historia, la memoria y el aparato cultural escuela*. En González y Areyuna. Pedagogía Histórica y Memoria Crítica: On Deman.

Montañéz, G (2001) *Espacio y Territorios. Razón, Pación, Imaginarios*: Universidad Nacional de Colombia.

Morales, S. y Rojas, E. (1987) *Espacio y Poder. Los pobladores*: FLACSO

Oviedo, O. (2001) *Geografía, Espacio y Teoría Social*. En Espacio y Territorios. Razón, Pación, Imaginarios: Universidad Nacional de Colombia.

Romero, J. (2007) *¿Qué hacer con los pobres? Elites y sectores populares en Santiago de Chile 1840 y 1895*: Ariadna.

Sugranyes, A. (2010) *La política habitacional en Chile, 1980-2000: un éxito liberal para dar techo a los pobres*. En Rodríguez, "Los con techo. Un desafío para la policía de vivienda social": SUR

Unger, G. (2007) *Orígenes y fundamentos de la perspectiva comunitaria en el quehacer de la Psicología*. En Alfaro y Berroeta, *Trayectorias de la psicología comunitaria, prácticas y conceptos*: Universidad de Valparaíso.

Unger, G. (2007) *Entrevista a actores académicos*. En Alfaro y Berroeta. *Trayectorias de la psicología comunitaria, prácticas y conceptos*: Universidad de Valparaíso.

Unger, G. & Flores, J.M. (2012) *La psicología comunitaria chilena y sus fronteras dialógicas: presencias y ausencias*. En Molina, *Subjetividades, estructuras y procesos para pensar las Ciencias Sociales*: Universidad Central.



## ¿Qué es un Paciente?

### Los márgenes del sujeto en el modelo integral en APS

Tomás Lawrence Zegers\*

#### Resumen

El presente texto pretende reflexionar en torno a la noción de paciente, frente a lo cual, el análisis del concepto de sujeto a la base emana como inevitable para entender la relación dialéctica inconsciente entre un paciente y una alteridad que escucha ese relato que el paciente trae.

Se concluye en función de que el paciente es el resultado del encuentro con su terapeuta. Es la interacción entre ambos, la que ofrece una realidad única sobre la cual trabajar, poniendo énfasis en la escucha y traducción de las demandas del paciente para la restitución del síntoma. El paciente entonces acontece en el espacio clínico, y su saber, el de sus experiencias de vida, se torna el principal dispositivo para el cambio. El terapeuta sólo es un espejo que restituye y devuelve una imagen del padecer del sujeto, quien finalmente se escucha desde otro lugar.

#### Abstract

*This paper aims to reflect about the notion of patient. The analysis of the concept of subject is crucial to understand the unconscious dialectic relationship between a patient and the otherness which listen to the narration that the patient brings.*

*The text concludes than the patient is the outcome of the encounter with the therapist. Is the interaction between both of them, which provides a unique reality on which to work, with an emphasis placed on listening and translation of the patient's demands for the restitution of symptoms. The patient emerges in the clinical space, and his knowledge about his own life experiences becomes the main device (dispositif) to change. The therapist is just a mirror, who reinstates and returns an image of the subject's discomfort (uneasiness) who finally can listen to himself from a diferent place.*

---

**Palabras clave:** sujeto, fantasma, dialéctica, alteridad, significante, goce, escucha clínica, cuerpo, sinthome, diferencia, castración y acontecimiento.

**Keywords:** Subject, phantom, dialectic, alterity, otherness, significant, enjoyment, clinical listening, body, sinthome, difference, castration, event.

---

\* Tomás Lawrence Zegers: Psicólogo clínico con Estudios Doctorales en Psicoanálisis, acreditado por la CONAPC. Especialista en clínica infanto – juvenil, con estudios en Filosofía y en Cine. Trabaja en el CESFAM Padre Manuel Villaseca, Corporación Municipal de Puente Alto. Mail: [tomas\\_lawrence@hotmail.com](mailto:tomas_lawrence@hotmail.com)

Constantemente en los Centros de Salud Familiar de la Atención primaria, se realizan diversas ofertas de prestaciones a la comunidad, particularmente a los usuarios del sistema de salud. Los usuarios, tanto a nivel individual como familiar, corresponden a la unidad básica a la cual se destina el trabajo clínico - comunitario, para la cual se diseñan estrategias de abordaje a nivel fisiológico a partir del enfoque biomédico, como también se diseñan canastas de prestaciones en torno a factores emocionales, sociales y culturales a cargo de un equipo psicosocial.

Las canastas de prestaciones actúan como dispositivos para atender a los síntomas que los usuarios manifiestan, sin embargo, dichas canastas no suelen cuestionar el lugar del dispositivo mismo, ni el que hacer propio de un profesional de la salud. Menos aún, se encargan de reflexionar, o bien, definir el objeto de estudio y/o sujeto a trabajar, en otras palabras, nos cuesta detenernos a pensar en el destinatario a quien se le entrega dicha prestación.

Para ello, se considera importante plantear una pregunta inicial al proceso de creación de cualquier tipo de canasta de prestaciones. Se trata de reflexionar en torno a ¿Que es un paciente?

Reflexionar en torno a lo que significa un paciente parece tarea imposible, sobre todo si contemplamos la singularidad de cada ser humano y la variabilidad de la casuística. Surge así la interrogante; ¿es posible hablar entonces de “El paciente”?, ¿Qué sería un paciente?, ¿Qué tienen en común los pacientes?, ¿Cómo se inscribe éste en la dinámica de un proceso psicoterapéutico, específicamente en la clínica

psicoanalítica<sup>1</sup>?, ¿es posible hablar de Psicoanálisis en un contexto institucional público?

Se postula la idea de que en la medida en que se pueda definir, o bien, aproximarnos a una idea de paciente, podemos contar con más herramientas para la atención clínica y así definir de paso la función del analista (terapeuta).

En primer lugar, la resistencia a tal definición parece guardar relación con la idea de singularidad y variabilidad del paciente. Es así como el concepto de diferencia emerge como cimiento de todo tipo de reflexión al respecto. Entonces, un proceso psicoanalítico (y psicoterapéutico), es aquel que sitúa la divergencia como elemento inaugural de la relación y la forma de pensar al Otro. Esto sitúa al Psicoanálisis desde un lugar antinómico a la Ciencia. El Psicoanálisis es más bien un discurso. No una Ciencia. Y no por el hecho de que no sea Ciencia, va a ser contemplado como poco válido. (Lacan, 2003)

Una ciencia busca normalizar, mientras que un discurso, pretende rescatar la idea de verdad en tanto versión, rescatando la diferencia y la subjetividad, como premisas. Un discurso, no pretende normalizar, sino más bien encontrar la propia verdad del paciente, con lo cual también se sustituye la clásica dicotomía normalidad / anormalidad, por la de Bienestar / malestar.

---

1 Para efectos de este trabajo se entenderá Psicoanálisis y Psicoterapia Psicoanalítica como dos modalidades a fines de lo que se podría denominar “Experiencia Psicoanalítica”, a decir, un encuentro clínico en el cual un analista trabaja con la premisa de lo inconsciente de un sujeto.

La noción de verdad que busca la Ciencia se ampara en la comprobación de los hechos, lo cuales se reafirman en sí mismas. Se trata de una tautología, de la verdad del *Veritas* romano, una virtud a la cual se accede y que tiene el carácter de absoluta e incuestionable. Por otro lado, un discurso, pretende conducir a la búsqueda de un sentido, a la luz de una noción de verdad distinta. Esta verdad es denominada por los griegos pre-socráticos como *Aletheia*. (Heidegger, 2007)

*Aletheia*, significa “aquello que no se oculta”, aquello que se hace ostensible en un encuentro. Recibe su nombre por el río *Lethe* (Leteo). Leteo, era uno de los ríos del oscuro reino de Hades y que era bebido por las almas de los muertos con el fin de olvidar su vida terrenal pasada. Se trata de un olvido que oculta una verdad, un olvido que cubre. Sin olvido (*A-le-theia*), entonces implica el ejercicio de un des-cubrimiento, una práctica de de-velación. Para ello, Heidegger (2007), rescata la noción de *Aletheia* como aquel acto de desocultamiento del ser. Nace así la idea de una verdad entendida a partir de la función del velo, aquel elemento que simultánea y paradójicamente oculta y deja entre ver algo, similar al dispositivo psicoanalítico al momento de escuchar el relato de un paciente. La verdad aquí aparece velada y debe ser develada. (Lacan, 2001)

Una vez comprendida la noción de verdad en tanto velo, es importante profundizar en la idea de sujeto. Un paciente es antes que nada, un sujeto. Ahora, ¿Qué es un sujeto? La raíz etimológica de sujeto proviene del latín *Subiectum*, que podría traducirse como “el que está debajo de la acción de arrojar”, en oposición al ob-jectum (lo que permanece por sobre la acción). Lacan (1998), por su parte, rescata la idea de que un sujeto es aquel que tiene deseo. Rescatando los aportes de la antropología

estructural de Levy Strauss (2005), el deseo nacería por la incorporación de una alteridad que define una falta. El encuentro con un Otro impregna al sujeto en la lógica del deseo. Es la falta la que se sostiene en relación con un objeto caído, un objeto perdido. El objeto no es la cosa en sí, sino más bien el resultado de una pérdida, proviene de un acto de desprendimiento, es el primer producto. Producto que nace del sujeto y que a su vez lo produce. (Melman, 2003)

Se trata de un objeto que Lacan denominó *objeto a*, reconocido por él, como su única invención. (Melman, 2003). Este objeto no tiene correlato alguno, no se puede sustituir ni acceder a él. Esta pérdida es la que movilizaría el objeto de deseo, causa y a la vez efecto del mismo.

Todo sujeto está en falta. Todo sujeto tiene deseo. Cuando se habla de deseo, se refiere a la instancia inconsciente de la misma. Deseo que está mediatizado por la simple presencia de una alteridad, un Otro que dirige su discurso y establece un mandato inconsciente que se cosifica como un significante. Será sujeto entonces para Lacan, todo aquel que esté atravesado por el lenguaje. ¿Por qué el lenguaje? Porque es el código, la cultura misma, el primer otro simbólico que antecede y estructura al sujeto.

Esta relación entre el sujeto en falta y una alteridad que ocupa el lugar de *objeto a*, se denomina fantasma. Se trata de un modo de vinculación inconsciente que denota una posición subjetiva entre el sujeto y ese otro, gobernada bajo la lógica del deseo.

La verdad lacaniana estaría del lado del fantasma. Lacan (1998) denomina fantasma a aquella relación que se produce con esta ver-

dad. Para ello describe la fórmula del fantasma, en la cual incluye un rombo. El rombo cumple la función de presentar la relación como paradójal. En la medida en que el sujeto se acerca al encuentro con el objeto, se aleja del mismo. La relación del fantasma inaugura al sujeto. Un sujeto nace por la mera existencia de otro y es el fantasma el que escenifica la relación subjetiva. La verdad aquí es una práctica de la fantasía. Se trata de una verdad única, exclusiva de un vínculo. Una verdad que depende de un encuentro particular que revive un pasado.

Lacan (2003), siguiendo la noción de *aletheia*, también denomina Aletósfera al espacio en el que el sujeto vive. Una atmósfera llena de *letosas* (Gadget) que hacen olvidar los problemas del ser humano, que rellenan la falta constitutiva, la hiancia original. El sujeto estaría inmerso en un sistema lleno de letosas. Son sustitutos del pecho y evidencian la carencia del sujeto. Gran parte de la tecnologización que hoy abunda guarda relación con la idea de letosa, como es el caso de los artículos “hipermodernos” en la denominada “Era de la pantalla” por Lipovetsky y Serroy (2009), como son los tablets, smartphones y otros dispositivos. Incluso los automóviles y otras modalidades de producción vienen a hacer pensar al sujeto como un ser suturado de su falta, aparentemente sin carencias, pero paradójicamente más dependiente que antes. Las letosas justamente muestran la falta del sujeto y la no aceptación de la ausencia inaugural. Las letosas tapan el objeto a, su dependencia a ellas moviliza el afecto único según Lacan; la angustia. (Lacan, 2003) Si bien las letosas pueden ayudar en torno a la comodidad del sujeto, no hay letosa que reúna o sintetice todas las satisfacciones de las necesidades del sujeto. Aparece así un sujeto cada vez más individualista e intolerante al vacío, más ansioso y con

mayor dificultad de vivir en torno a lo real. Las letosas serían modalidades de olvidos del ser.

Se configura en esta suerte de dependencia, una repetición en la medida en que surge el fantasma. El fantasma es la relación propia y repetitiva que el sujeto establece con esa alteridad, que surge como transferencia en la relación terapéutica. Toda transferencia habla de una repetición, de un pasado que se actualiza en el encuentro psicoanalítico. Sin embargo el aporte de Lacan en estos términos es la simultaneidad<sup>2</sup> en la que surge el sujeto y su objeto. El sujeto nace del desprendimiento del objeto. Esto introduce la noción de dialéctica. (Lacan, 1997).

Es inevitable aquí remitir a Hegel (2007), quien plantea la idea de que el sujeto tiene un deseo intrínseco de reconocimiento, y logra tal satisfacción una vez que una alteridad le devuelve al sujeto, a través de su mirada, un lugar y una identidad. Lacan (1997; 2003), toma la noción de dialéctica hegeliana a través de los seminarios de Kojève para dar cuenta de la constitución del sujeto y el carácter dialéctico de la transferencia. Autores posteriores, entre ellos Žižek (2010), plantean que no solo se trata de un deseo de reconocimiento, sino también de un reconocimiento de deseo. Este retruécano muestra que un sujeto se hace e inaugura su deseo en la medida en que existe ese otro, objeto causa de la falta, por lo mismo, motor del deseo.

---

2 Aquí Lacan introduce otra noción fundamental para concebir lo inconsciente. Se trata de una temporalidad que escapa a la cronología, para lo cual, el autor plantea la idea de los tiempos lógicos y las sesiones de tiempo variable, que no será abordado en este artículo, pero es posible observar en Lawrence, 2013 en Revista Castalia N°23.

Se despliegan aquí dos niveles importantes a distinguir, el de la identidad (id) y el de la subjetividad (diferencia). Igualdad y diferencia, dan cuenta de la in-sistencia (repetición) y ex-sistencia (externalidad y diferencia) de un sujeto en tanto, entidad ontológicamente paradójica. (Lawrence, 2013)

Dialéctica implica la existencia de una relación en la cual emerge un nuevo sujeto, el sujeto en tanto discurso. El sujeto del inconsciente es principalmente, efecto de discurso, es aquello que emerge en el espacio terapéutico, es el lapsus mismo, es el resultado de la dialéctica que se configura como un discurso. Cabe recordar que discurso no es relato, contenido imaginario, es lo que contiene el acto narrativo, a saber; un lazo social. Sujeto entonces, es un mensaje dirigido a un Otro. El sujeto es discurso, a decir, una posición subjetiva respecto a un Otro, que le devuelve un determinado mensaje y le muestra su falta constitutiva. (Lacan, 2003)

Para que un sujeto pueda ser un paciente, surge una importante arista, éste último debe estar *implicado*<sup>3</sup> en un proceso terapéutico. Un paciente es quien se hace cargo de su padecer, y en caso de que desconozca el origen de su malestar, la función analítica estaría puesta en la creación de un motivo de consulta, una movilización de la pregunta que se inicia con la mera presencia del analista. Si el sujeto sólo se queda en falta y no asume su posición de implicarse en el proceso, se queda fuera del

---

3 Im – plicar; proviene del latín *plica* que proviene de *plexus* (pliegue). La idea de pliegue aparece en Deleuze, quien afirma la importancia de la ex/plicación como aquel acto del pensamiento que involucra un des-pliegue de una verdad, vale decir, apertura y exteriorización del acontecimiento encriptado. Esto se parece a lo que Lacan refiere sobre el punto de capitoné. El sujeto es también un significante encapsulado.

ámbito paciente, más aún si el sujeto no admite sentirse en falta<sup>4</sup>. Por lo mismo, será responsabilidad del clínico, reincorporar la demanda, o traducir su queja en una interrogante que proviene de su propia historia, predominantemente infantil, en una lectura de su deseo y del síntoma.

Un paciente es básicamente quien padece un malestar que se inscribe en el campo de la palabra a través de una demanda, que traduce una necesidad anclada en lo real. Este malestar se inscribe en la lógica del *sinthome*. Lacan (2000), en su seminario 23, plantea la idea de que un síntoma no es única y exclusivamente, un elemento simbólico o imaginario que expresa un sentido digno de interpretación y que tras la asociación libre es posible develar su construcción, y por ende, su cura. Lo es, pero Lacan añade una característica más, el *sinthome* responde a un plus de goce, a una real que escapa a los simbolismos, implica algo del orden de lo irrepresentable. Cuando un paciente presenta un malestar en forma recurrente, es porque la pulsión de muerte estaría repitiendo un goce. El paciente estaría gozando (inconscientemente) con su padecer. El sujeto está íntimamente ligado y no puede desprenderse de ese dolor, de ese malestar. Es parte de él. Hay un nivel en el cual es casi indisoluble el sujeto y el *sinthome*. Por eso el análisis, responde a trabajar en torno al reconocimiento de dicho goce. Rescatar la ganancia secundaria que existe a nivel inconsciente para desprenderse del *sinthome*. Aquí opera lo que se denomina la capacidad de renuncia. No aquella renuncia consciente, sino aquella que va más allá del dominio de las representaciones. Se trata de

---

4 Dicha situación es posible observar en la clínica del perverso, quien no logra interrogarse en torno a su falta, debido a la renegación de la castración.

una renuncia que roza lo real. Con el *sinthome*, llegamos al terreno de las presentaciones, a lo real mismo, donde lo simbólico no alcanza a inscribir su lógica y donde el significante permanece extraviado. Se vuelve así a la idea de desprendimiento, de *destete del mandato* que marca, una vez inscrito simbólicamente.

Un *sinthome* habla de una forma única de goce del cuerpo. Es un tiempo prematuro al Otro, es señal de que hay algo que no proviene de la alteridad sino de un cuerpo anterior a la falta en ser, manifestando una lógica particular, algo del orden de lo real, donde el cuerpo mismo es quien habla. Miller y Laurent (2005), dirán que el malestar se vive a nivel de la carne. El *sinthome* viene a cuestionar la existencia del Otro. Lo real surge cuando el sujeto se ve enfrentado a la inexistencia del Otro. Hay un lugar psíquico en el cual el significante no logra inscribirse y por ende el Otro no logra dominar del todo al sujeto. Este es el lugar donde opera un sujeto acéfalo.

Lacan (2000) añade la idea de que el *sinthome* podría representarse como un cuarto registro, no es netamente simbólico o imaginario, pero pende de ellos, sin embargo se sostiene por su estatuto real anudado a los anillos del nudo borromeo. En un cierto nivel, el *sinthome* es indisoluble del sujeto. Sujeto es *sinthome*, un cuerpo que goza a través del síntoma y que dirige su pregunta formulada a través del lenguaje, hacia una alteridad a partir de una relación fantasmática, un otro que nunca es del todo un Otro. El sujeto es carne parlante.

A partir del seminario 23, Lacan da cuenta de un nuevo giro a su etapa anterior, en la cual planteaba la supremacía del significante y lo simbólico, tras mencionar que un sujeto sería “lo que un significante representa para otro significante”. (Lacan, 2002). Al incorporar la

idea de objeto *a*, Lacan produce una vuelta de tuerca importante, que es complementado con la creación del *sinthome*. Sin embargo persiste con el hecho de que un significante tiene carácter traumático porque se inscribe inconscientemente y condensa un sentido de carácter polisémico. La novedad aquí radica en lo real, el significante se instala en el sujeto como una representación de un acontecimiento, en tanto abre una temporalidad en él. La idea de un trabajo psicoanalítico está en función de soltar ese mandato inconsciente que lo ata a la letra, en otras palabras, desplegar el significante. En el sentido de los estoicos, se trataría de “amar el presente” y resignificar, anulando ese pasado que arrastra fantasmáticamente la representación. Sustituir esta última, la representación, por la condición de apertura a la repetición, para adquirir una nueva presentación, un nuevo acontecimiento. Se trata de un acto de volver al pasado y acercarse al relato, para prescindir del trauma, entendiendo que un trauma siempre lleva a otro trauma. (Deleuze, 2005; Deleuze y Guattari, 2010)

Recapitulando, un paciente sería un sujeto que presenta una falta y que dirige su discurso (su propia subjetividad) hacia un Otro, con una pregunta específica sobre su malestar. Ese Otro es a quien va dirigido su discurso, ese a quien le habla posee una singularidad propia. Se trata de un lugar, el del objeto de deseo. Un objeto *a* que viene a dar cuenta de la falta misma, viene a reconstruir la falta en otro plano. El analista es ahora sinónimo de la falta. En otras palabras el analista es en cierto punto, la producción propia del sujeto. Ambos nacen simultáneamente en tiempo y espacio.

En la medida en que podamos definir una idea base de Sujeto / Paciente, también podemos (re)crear dialécticamente nuestra propia posición en tanto Analista / Terapeuta en

un contexto institucional. Para ello conviene recordar la noción de relación especular, que surge de la idea, de que el analista es el espejo que viene a reflejar un mensaje invertido del paciente. (Lacan, 2002). Aquí aparece la noción lacaniana del estadio del espejo, una experiencia psicoanalítica en la cual el Otro, lugar del analista, institución, etc., le devuelve en forma integrada ese elemento significante. El sujeto incorpora así, una síntesis de sí mismo a través de una alteridad.

El sujeto paciente acude al tratamiento en búsqueda de su bienestar a partir del paradigma basado en la lógica de la incorporación. Para el sujeto el analista debe dar una respuesta, así como el pecho fue a temprana edad una respuesta a la insatisfacción, el Otro en tanto significante, es introducido en el sujeto, para que posterior a esta internalización pueda promover su autonomía. Sostener la pregunta, a través de la posición del analista, es lo que permite que se inaugure un proceso analítico que conduzca hacia el *destete fantasmático*. El significante finalmente puede ser destetado tras su despliegue, en otras palabras, la comprensión del mensaje encriptado es la que permite su, destete, una suerte de renuncia al objeto. Se trata de asumir a ese Otro, como un lugar, que el que el sujeto entra y posteriormente sale. El sujeto concluye su análisis cuando ha de darse cuenta de que lo que deviene es un cambio paradigmático hacia una lógica del desprendimiento. Esto ocurre cuando el sujeto se asume en falta, cuando asume la castración.

El analista, en tanto sucedáneo de un *objeto a*, es aquel a quien se dirige el discurso, destinatario y emisor, es aquel lugar en el cual se engancha ese *sinthome*. El analista llega a ocupar el lugar de objeto a, por ende se cosifica como el agente que anuda al *sinthome*

y revive el padecer<sup>5</sup>. El analista es la letosa, es parte del sistema, institución que instituye, es decir, viene por un lado a contener la falta del sujeto, pero al mismo tiempo a reprimirlo. Todo dispositivo reprime y deja en falta al paciente. Lo hace sumiso por elicitación la condición de sujeto en sí. (Deleuze y Guattari, 2010)

Se concluye entonces, en función de promover una clínica de lo real, entendiendo al sujeto como acontecimiento y fractura temporal, (Badiou, 2013), donde el fin analítico de atravesar el fantasma implica el destete de ciertos significantes que inconscientemente se han configurado dialécticamente a través de mandatos procedentes de una alteridad y una multiplicidad de poderes. (Žižek, 2010). Con esta idea se integran aportes del Psicoanálisis de Lacan, la filosofía de Deleuze y Badiou, como también de nociones provenientes del paradigma relacional, específicamente de D. Winnicott. Se sugiere también el complemento de dicho artículo con nociones provenientes de la Biopolítica.

El paciente entonces, sería un resultado de un encuentro terapéutico, que deviene de la dialéctica misma, por ende un paciente siempre está configurado desde un otro lugar. Ese lugar es el lugar del Analista, a su vez creado por el discurso del paciente.

La tarea parece estar en rescatar lo propio del *sinthome* e identificar el goce, más allá de las ataduras institucionales e intentar generar en APS una escucha que permita el devenir dialéctico, un encuentro en el cual emane el paciente.

---

5 Su símil aparece en Freud con la denominada Neurosis de Transferencia.

Los velos que cubran el lugar del analista marcan el devenir de la experiencia psicoanalítica como proceso y conducen al develamiento de esos pliegues denominados significantes, que vienen a fracturar el discurso del sujeto. Es, ese lugar llamado análisis, en donde se da curso a la intención de pensar los márgenes del sujeto paciente a partir de preguntas como ¿desde dónde habla el sujeto?, ¿hacia quien se dirige su discurso?, reconociendo que en un punto en particular, el sujeto paciente es el discurso mismo.

El modo en que es construido ese Otro para el paciente, es parte de la constitución misma del sujeto. Juntos, analista y paciente, configuran el *sinthome*, que solo revela la condición imposible de unidad del sujeto. El sujeto aparece en la falta que se actualiza como herida permanente en su discurso, y así deviene y acontece, perpetúa su pasado y sus fantasmas en un tiempo evanescente, pero siempre infinito, donde la única lógica posible es la paradójal, ley del cuerpo insimbolizable, estatuto de lo real, que supera las fronteras de la razón e inunda lo subjetivo en un sinsentido particular.

La dialéctica implica que el sujeto devenga de un encuentro, un presente. El devenir hace que el sujeto sea en sí, un acontecimiento.



# Referencias Bibliográficas

**Badiou, A. (2013).** “La filosofía y el acontecimiento”. Editorial Amorrortu. Buenos Aires. Argentina.

**Deleuze, G. (2002).** [1968]. “Diferencia y repetición” Editorial Amorrortu. Buenos Aires. Argentina.

**Deleuze, G. y Guattari, F. (2010).** [1972]. “El antiedipo: capitalismo y esquizofrenia”. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.

**Deleuze, G. (2005).** [1969]. “Lógica del sentido”. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.

**Freud, S.(2002).** “Obras completas”. Editorial Amorrortu. Buenos Aires. Argentina.

[1916]. “El sentido de los síntomas. Vol XVI”.

**Hegel, G.W.F. (2007).** [1807]. “Fenomenología del espíritu”. Fondo de cultura económica. México D.F.

**Heidegger, M. (2007).** [1927]. “El Ser y el tiempo”. Fondo de cultura económica. México D.F.

**Lacan, J. (2001).** [1963-1964]. “Seminario 11 (Los cuatro conceptos fundamentales del Psicoanálisis)”. Paidós. Buenos Aires, Argentina.

**Lacan, J. (1998).**[1966-1967]. “Seminario 14 (La lógica del fantasma)”. Paidós. Buenos Aires, Argentina.

**Lacan, J. (2003).** [1969-1970]. “Seminario 17 (El reverso del Psicoanálisis)”. Paidós. Buenos Aires, Argentina.

**Lacan, J. (1997).** [1972-1973]. “Seminario 20 (Aún)”. Paidós. Buenos Aires, Argentina.

**Lacan, J. (2000).**[1975-1976]. “Seminario 23 (El Sinthome)”. Paidós. Buenos Aires, Argentina.

**Lacan, J. (2002).** “Escritos 1”. Siglo XXI Editores. Buenos Aires. Argentina.

[1937] “El estadio del espejo como formador de la función del Yo [je], tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica”.

**Lawrence, T. (2013).** “La represión como mecanismo inaugural del sentido y de una lógica paradójal: de Freud a Deleuze”. En Revista Castalia N°23. Santiago de Chile.

**Levi Strauss, C. (2005).** [1958] “Antropología estructural”. Paidós Básica. Barcelona. España.

**Lipovetsky G. y Serroy, J. (2009).** “La pantalla global”. Editorial Anagrama. Barcelona. España.

**Melman, Ch. (2003).** “¿Qué llamamos objeto a?”. En “La invención del objeto a por Jacques Lacan”. Memorias de las jornadas de Medellín y Bogotá del 17 al 24 de febrero de 2002. Cuarto de vuelta ediciones. Bogotá. Colombia.

**Miller, J.A. y Laurent, E. (2005).** “El otro que no existe y sus comité de ética”. Paidós. Buenos Aires, Argentina.

**Žižek, S. (2014).** “Acontecimiento”. Ed. Sexto piso. Madrid. España.

**Žižek, S. (2010).** “Lacan: los interlocutores mudos”. Editorial Akal. Madrid. España.

## Antígona heredera de vidas ininteligibles: Sobre la subjetividad liminar

Fedra Cuestas\*

### Resumen

A partir de una revisión de la lectura que realiza Butler (2003) sobre Antígona, se intenta pensar la subjetividad marginal. Para esta autora, Antígona muestra los límites de inteligibilidad de las nociones que definen el parentesco. Más allá de los límites de la representación de las relaciones familiares, indagando en el devenir de los Labdacides, se propone una reflexión sobre los límites de la representación de estatutos posibles de ser asignados a la vida humana y sus consecuencias sobre la subjetividad.

### Abstract

*From a review of the reading that Butler (2003) realizes on Antigone, one tries to think the marginal subjectivity. For this authoress, Antigone shows the limits of intelligibility of the notions that define the kinship. Beyond the limits of the representation of the familiar relations, investigating in to develop of the Labdacides, one proposes a reflection on the limits of the representation of possible bylaws of being assigned to the human life and his consequences on the subjectivity*

---

**Palabras Claves:** Subjetividad liminar, reconocimiento, estatuto, muerte social, deshumanización.

**Key words:** Subjectivity liminar, recognition, statute, social death, deshumanización.

---

\* Fedra Cuestas: Psicóloga. Doctora en Filosofía. Universidad de Paris VIII Saint-Denis, Francia. Académica e investigadora del programa de Doctorado de la Universidad Andrés Bello. E-mail: fedra.cuestas@unab.cl

En el presente artículo se pretende pensar sobre la subjetividad marginal. Anclaremos esta reflexión en los trabajos de Judith Butler (*Ce qui fait*, 2010), (*Humain*, 2005), (*Vie precarie*, 2005), (*Le pouvoir*, 2004), (*Antigone*, 2003), (*La vie psychique*, 2002), ahondando particularmente en su texto sobre Antígona (Butler, 2003). A través de la lectura por ella realizada, vemos que la tragedia de Sófocles (2000) nos habla de un sujeto liminar, que para Butler está ubicado entre la vida y la muerte. Intentaremos pensar la ausencia de reconocimiento social, más allá de las relaciones de parentesco. En esa dirección se propone una reflexión que toma a Antígona como modelo a partir del cual entender la subjetividad marginal.

## 1. Concepto de sujeto en Butler

Con el objetivo de pensar a Antígona como representante de un sujetamiento liminar, a modo de introducción, será necesario esbozar los desarrollos sobre el concepto de sujeto en la obra de Butler. Esta autora distingue la noción de sujeto (Butler, *La vie psychique*, 2002), de otros términos que frecuentemente suelen ser utilizados como si fueran sus sinónimos: individuo, persona. Señala que el sujeto designa una instancia lingüística. El individuo puede hacerse sujeto. El sujeto es la condición lingüística que permite que el individuo adquiera inteligibilidad. Para esta filósofa el sujetamiento consiste en una dependencia fundamental de un discurso.

La afirmación anterior está basada en los trabajos de Foucault sobre la productividad discursiva (*Le sujet*, 2001, 1041-1062) y en los desarrollos de Althusser (1976) sobre la interpelación. Butler (*La vie psychique*, 2002)

retoma estos autores a fin de explicar la imposición del poder sobre el sujeto, pero busca completar sus perspectivas preguntándose sobre la incorporación psíquica del poder en el sujeto. Observa que la concepción de Foucault sobre la formación del sujeto como una subordinación que se le impone (*Le sujet*, 2001, 1041 - 1062) (Surviller, 1975), está contenida en la teoría psicoanalítica, la cual toma como aporte para explicar el sujetamiento.

Para esta última teoría, el sujeto emerge a partir de una relación de dependencia, que es descrita por Butler como apasionada (*La vie psychique*, 2002). En relación a ello afirma que el sujeto solo puede surgir de una dependencia fundamental a un apego apasionado. Afirmación que es explicada teniendo en cuenta que la existencia psíquica y social del niño, así como su subsistencia dependen de un vínculo de amor. Esto crea una pasión por la dependencia que hace al sujeto vulnerable a la sumisión y la explotación desde la primera infancia. La sumisión es necesaria para sobrevivir, pero también para que el sujeto sea sujeto, es decir esté sujetado. El deseo de sobrevivir fuerza a preferir existir bajo subordinación ante la única opción de no existir. El poder abusa del deseo de sobrevivencia, deseo que haciendo dependiente es absolutamente explotable. La formación del sujeto es imposible fuera de esta relación de dependencia.

El apego crea una dependencia apasionada, que no puede ser completamente reconocida, más bien es negada. Los adultos no recuerdan el amor que los unía a los objetos primarios. La posibilidad de reaparición de este amor amenaza al yo, por ello fuerza la acción de mecanismos de defensa. Esto lleva a una repetición constante en el inconsciente, resultado de la acción de un deseo que tiende a la disolución del sujeto. Un sujeto perdura cuando se vuelve

contra sí mismo, cuando retorna contra su propio deseo. La persistencia del sujeto implica impedir su propio deseo.

El sujeto es definido por Butler como la modalidad de acción que se vuelve contra sí, un efecto retroactivo del poder. El sujeto está apegado a su propia subordinación. El apego al sujetamiento es un efecto psíquico producido por los engranajes del poder. El sujeto asume el poder, dado que depende de él para poder existir. Pero no se trata de un proceso simple, ya que el poder no se reproduce mecánicamente y puede tomar otra dirección al ser asumido. Por lo tanto se hace necesario pensar la manera en que el poder es asumido.

## 2. El retorno del sujeto

Judith Butler (*La vie psychique*, 2002) considera que es necesario encontrar una explicación del sujetamiento que se produce en las vueltas de la vida psíquica. Ella cree que el retorno contra sí mismo que realiza el sujeto en la melancolía, puede esclarecer el proceso de sujetamiento.

La lectura de “Duelo y melancolía” (Freud, 1974) que realiza Butler (2002), le permite describir la manera en que se producen y se interrelacionan los dominios social y psíquico. La melancolía le permite reconocer los procesos de institución y mantención de las barreras de lo social, las cuales fuerzan formas de ambivalencia en la vida psíquica. Observa que en el texto mencionado, Freud (1974) necesita metáforas sociales para poder explicar las reacciones psíquicas ante una pérdida. La consciencia moral es incluida entre las “grandes instituciones del yo” (Freud, 245). Para

Butler (*La vie psychique*, 2002) el concepto de *Ichinstitutionen*, tomado claramente del dominio social del poder, sugiere que la conciencia es instituida al interior de una organización que la contiene. Este tipo de metáforas, asigna contenidos sociales al yo y sus partes.

Butler destaca que la melancolía describe un proceso por medio del cual un objeto o un ideal son perdidos. Pero este objeto es trasladado al yo, a fin de evitar romper el vínculo con él. Se erige entonces a un mundo interior en el cual una instancia crítica se escinde del yo para tomarlo como objeto. Se produce una forma de flexibilidad moral, en la cual el yo se escinde y se juzga desde el interior. La relación de objeto reaparece en el yo, bajo la forma de una escena de autocastigo. Esta escena estructura la representación de la vida psíquica. La melancolía es entendida por Butler, como un proceso de interiorización, cuyo efecto es crear un estado psíquico que sustituye al mundo social. Este estado psíquico es entonces el modelo que explica la interiorización del sujetamiento a lo social.

La melancolía es una reacción a diversos tipos de pérdidas, entre ellos se cuentan la pérdida de ideales sociales como la patria, o la libertad. Un ideal social que se pierde en el exterior, se conserva en el yo al costo de convertirse en objeto de agresión. La hostilidad que el melancólico dirige contra sí mismo es el regreso contra sí de un impulso anteriormente destinado contra otro. Esta hostilidad representa la reacción original del yo contra objetos del mundo exterior. Por este motivo Butler plantea que la agresividad hacia el yo identificado con un ideal, es la inversión de una situación anterior en la cual, si hubiese sido posible, se habría castigado al ideal.

Freud (1974) muestra que la ambivalencia

lleva a bifurcar el camino del investimento libidinal del melancólico: por un lado deriva en la identificación, y por otro regresa al estadio sádico. Butler (La vie psychique, 2002) señala que se trata de un esfuerzo por conservar el objeto y disimular la agresión hacia él. Observa que en la desviación de la agresividad del melancólico, se esconde un texto político. La causa del dolor por la pérdida es atribuida a quien la sufre. La pérdida se convierte en una falta que debe ser reparada. Por ello considera que la violencia de la regulación social, aparece en el retorno que lleva a la psique a acusarse de su propia inanidad.

Freud (1974) postula que las reacciones del comportamiento del melancólico provienen de la “constelación anímica de la revuelta” (246). En relación a ello, Butler (La vie psychique, 2002) considera que la melancolía es una rebelión que ha sido aplastada, es el desplazamiento de la autoridad ideal del Estado figurado en las vueltas de la vida psíquica de los ciudadanos. Entonces señala que el proceso de formación de sujetos consiste en que el poder del Estado se vuelva idealidad de la consciencia.

### 3. Los inicios del sujeto

Apoyándose en Foucault (Le sujet, 2002), (Surviller, 1975) y Althusser (1976), Butler (2002) entiende que es desde el exterior que el poder se impone al sujeto a fin de subordinarlo, pero esta subordinación asume una forma psíquica que constituye la identidad del sujeto. La subordinación se manifiesta en la conciencia que se vuelve contra ella misma, en el giro que realiza el sujeto interpelado. La figura que expresa la forma tomada por el po-

der es un retorno hacia sí, o contra sí. Butler repara en esta figura, ya que ella implica una paradoja: no es posible referirse a un sujeto cuya existencia no se había iniciado y tampoco es posible volverse hacia un sujeto no fundado aún. Sin embargo, justamente esta figura explica la producción del sujeto. Antes de esa vuelta hacia sí, no hay sujeto. Por lo tanto, el retorno funciona como un momento fundador del sujeto.

La filósofa considera que desde el punto de vista retórico es espectacularmente performativo, el hecho que *tour* es la traducción de la palabra griega *trope*. El término *trope* llega a las lenguas indoeuropeas como *tropus*, que en latín clásico significa metáfora o figura del discurso. *Turn* (giro) es el término inglés que significa *trope*. *Tropes* son desviaciones a partir del lenguaje corriente, pero es importante notar que ellos generan también figuras del lenguaje o del pensamiento. Butler llama la atención respecto al hecho de que ese *tour* sea considerado como generador o productor en relación a la discusión sobre la producción del sujeto. Tanto la generación del sujeto, como la explicación de esa generación, parecen requerir el uso de *tropes*. En un acto performativo del lenguaje, se genera lo que se intenta explicar.

### 4. Existencia social del sujeto

La constitución del sujeto requiere del Otro dirigiéndose a él y asignando nombres. La existencia social del sujeto depende del reconocimiento del Otro, dado que para que sea posible dirigirse a alguien, es necesario un reconocimiento anterior. El hecho de ser reconocible hace posible la existencia. Las palabras que reconocen son instrumentos de un

ritual social que por medio de la exclusión y la violencia deciden las condiciones lingüísticas que dan lugar a los sujetos.

La existencia del sujeto solo es posible en dependencia del Otro, dependencia que lo hace vulnerable a los abusos del poder. La formación del sujeto está condicionada por la incorporación de normas, la cual es un derivado de operaciones sociales. Devenir sujeto es interiorizar normas para regularse. El sujeto no quiere sujetarse a la norma, pero deseando su existencia social necesita someterse. A su vez, este deseo es explotado por el poder regulador. La subordinación permite la existencia, por ello es preferida a la no existencia. Siendo que no hay alternativa de existencia sin sometimiento, no se justifica asignar la responsabilidad de la sujeción al sujeto.

El deseo de existencia social no solo explica el sometimiento a la norma, también explica la aceptación por parte del sujeto de ser incluido en categorías; ya que integrar categorías da acceso a un reconocimiento durable de la existencia. Es posible llegar hasta a consentir ser nominado en categorías injuriosas, para de ese modo garantizarse una existencia durable.

El sujeto es vulnerable al lenguaje que lo constituye socialmente, incluyéndolo en categorías sociales. Pero estas categorías pueden ser resignificadas. Ellas son modificables por medio de cambios psíquicos e históricos. Tomando lo que Nietzsche denomina “la cadena del signo” (citado en *La vie psychique du pouvoir*, 2002), Butler considera que si el uso de un signo puede variar en el transcurso del tiempo, es posible que se produzca una inversión de significación, o significaciones nuevas. Los términos utilizados para realizar una nominación hiriente, pueden ser reapropiados, a fin

de transformar una palabra insultante en una reivindicación. El apego apasionado al sujetamiento necesario para la existencia del sujeto, puede ser retrabajado, re-formulado haciendo factible una resignificación.

## 5. Interpelación e identidad

El sujeto requiere ser confirmado en su existencia social mediante un discurso que lo nombre clasificándolo, ubicándolo en categorías sociales. En esa clasificación el sujeto busca la confirmación de su identidad, la cual se realiza a través de la interpelación, que es lo que da acceso a la existencia social. La interpelación no pretende describir una realidad existente, apunta a producir las condiciones sociales del sujetamiento.

El concepto de interpelación en Althusser (1976) muestra un sujeto que es constituido en el hecho de ser llamado. Butler (*La vie psychique*, 2002) toma ese concepto, proponiendo que un llamado solo puede intentar hacer que el sujeto se reconozca en el nombre que le es asignado. Si bien los apelativos pueden producir identidad, la producción del sujeto puede fracasar cuando se da un reconocimiento inexacto.

Cuando una interpelación es injuriosa, la identidad se confirma mediante una marca que hiere. La lengua tiene la capacidad de herir, de causar dolor físico, de producir la fuerza o la debilidad de un cuerpo y hasta de fragilizar la capacidad de participación en la vida pública. Sin embargo, la adopción de nombres injuriosos se explica por el propósito de existencia social.

Los nombres injuriosos se forman a través de una historia que deriva en su significación actual. Ellos toman su fuerza de la historia que invocan al ser pronunciados. Esta fuerza depende de la iterabilidad del nombre, pero también funciona en parte gracias a un trauma que es portado en el lenguaje. El trauma social se presenta como una sujeción continua, que se juega en la repetición de la injuria. La causa de la herida producida por este tipo de llamados no está en las palabras, sino el objetivo para el cual ellas son utilizadas. La nominación injuriosa que asigna a una categoría social (ej.: mujer, maricón, negro, etc.) puede ser interpretada de maneras muy diversas en función del contexto que las expresa. Hay denominaciones que producen dudas y conflictos respecto a la respuesta adecuada. No siempre queda claro si un nombre es políticamente habilitante o paralizante.

## 6. La vulnerabilidad al lenguaje

Butler (*Le pouvoir*, 2004) aproxima la concepción de Althusser (1976) a la de Mari J. Matsuda respecto al discurso de odio. Para Matsuda el discurso decreta (*enacts*) una relación social de dominación. El discurso de odio constituye a su destinatario asignándole una posición social subordinada.

Butler considera que el discurso de odio deja ver la antigua vulnerabilidad al lenguaje. La subordinación a la interpelación del Otro que constituye al sujeto, es explotada por el discurso del odio para reiterar la sujeción. Los enunciados del discurso del odio son parte del proceso permanente de sujetamiento que somete al sujeto.

Hay discursos que someten, discursos que descalifican, discursos que condenan; pero también hay discursos que borran, discursos que suspenden el reconocimiento de la presencia de otros seres humanos. Atribuir a alguien un estatuto implica otorgarle un reconocimiento. Aún los discursos insultantes, que remiten a las categorías sociales menos valoradas, reconocen la existencia de aquellos a quienes categorizan. El sometimiento a un discurso descalificante es aceptado dado que implica un reconocimiento de la existencia. Por el contrario, cuando un discurso omite, no permite calificar para la existencia social.

Butler (*Ce qui fait*, 2010), (*Humain*, 2005), (*Vie precaire*, 2005), (*Antigone*, 2003) devela la violencia implícita pero manifiesta a través de los mecanismos que hacen que ciertas vidas sean irrepresentables. Por medio de omisiones en el discurso se expresa una violencia devastadora que borra la representación de ciertas vidas, dejando una sombra que no se termina de suprimir. Toda violencia dirigida contra esas vidas fracasa, dado que ellas están negadas. Justamente por el hecho de tratarse de vidas que están negadas, la muerte no puede ser reconocida en ellas. De este modo, parecen sobrevivir en un estado de muerte, permanecen como si no estuvieran, ni vivas, ni muertas. Se vuelve necesario acabar con ellas, para lo cual se repite la negación, que impide otorgar un estatuto a estas vidas. La presencia de estas vidas no es reconocida, quedan en un estado espectral, permanecen bajo un modo ontológicamente suspendido. Esas vidas no nombradas, no reconocidas, sobreviven en estado de muerte social.



## 7. La vida entre límites

A través de la figura de Antígona, Butler (2003) busca pensar en los límites de la representatividad. Centra su reflexión sobre Antígona en los problemas del parentesco y el reconocimiento de la diversidad de formas que este puede adquirir. A partir de la trama familiar de Antígona, plantea una revisión de algunas concepciones psicoanalíticas. Cuestiona la hipótesis que supone al tabú del incesto como base para legitimar y normalizar el parentesco, asentado en la reproducción biológica y la heterosexualidad. Específicamente, la interdicción del incesto no permite elegir un partenaire sexual al interior de la familia. Entonces esta prohibición, no deriva en la consecuencia de una sola forma de parentesco posible. La familia exogámica puede presentar diversas formas; sin embargo, algunas de ellas (homosexualidad, familia monoparental, etc.), son condenadas por el hecho de estar asociadas al incesto. Las formas de parentesco que no son legitimadas, no pueden ser reconocidas abiertamente, ni pueden ser públicamente lamentadas. Estas formas de parentesco, al no ser reconocidas, quedan atrapadas entre las fronteras de la vida y la muerte. Mediante Antígona, Butler cuestiona los regímenes dominantes de representación del parentesco.

A partir de este personaje, se puede pensar acerca de los límites de la representatividad en relación al parentesco. Pero también pensando a Antígona al interior del devenir de su familia que es relatado por el mito y recogido en las tragedias, se puede reflexionar acerca de los límites de inteligibilidad que permiten el reconocimiento de una vida.

Butler (Humain, 2005) considera que la muerte social, está vinculada a la frontera en-

tre la vida y la no vida. Esta muerte no es totalmente metafórica. Antígona personifica esta condición. Antes de ser condenada por Creonte a una muerte en vida, ella se describe como alguien que toda su vida ha estado al servicio de la muerte. Antígona carga con la maldición de Edipo, maldición que se trasmite de padres a hijos. Por ello se ubica en una liminaridad (hija y hermana, enterrada viva, etc.), que lleva a cuestionar la posibilidad de reconocimiento. No hay lenguaje que permita describir su estatuto. Antígona se encuentra en la frontera de lo inteligible. La dificultad para establecer el estatuto de Antígona plantea el drama y la complejidad de la constitución de una subjetividad marginal.

## 8. Antígona en Sófocles

La tragedia de Antígona muestra un conflicto entre ella y su tío Creonte. Antígona desea iguales leyes para todos. Creonte considera que no todos tienen los mismos derechos.

Desde el comienzo de la obra, Antígona se ubica en una posición liminar. En la primera escena ella se dirige a su hermana, comenzando por una queja del legado dejado por su padre Edipo. Luego le relata que Creonte ha ordenado un trato desigual frente a la muerte de sus dos hermanos. La muerte de Eteocles ha sido honrada con ritos y justicia. Sin embargo, a Polinices se le niega el derecho de ser enterrado y llorado.

Antígona se enfrenta a Creonte, enterrando a su hermano. Luego afirma haber realizado aquello que su tío y futuro suegro había prohibido, a pesar de haber conocido la orden de interdicción que pretendía impedir su accionar.

Este accionar es entendido como un desafío, que pone en duda el estatuto de ambos personajes: hombre – mujer, vida – muerte, autoridad - subordinación.

Antígona exige las mismas leyes para todos los muertos. En tanto que Creonte no acuerda iguales derechos a malos y buenos. Bajo esta posición juzga a sus dos sobrinos y a sus dos sobrinas.

Cuando Ismena intenta ayudar a su hermana, Creonte le dice que no hable más de Antígona, que ella no existe. Tal vez porque Antígona ya no existe, va a condenarla a ser enterrada viva. Esa condena llevará al personaje principal de esta tragedia, a quejarse de su final: no poder ser llorada por los suyos, ser indiferente a los vivos y a los muertos, extraña entre los vivos y los muertos.

Creonte no considera las implicancias de la decisión por él tomada respecto a su hijo Hemón, quien iba a casarse con Antígona. Por el contrario, Tiresias puede ver las consecuencias del rechazo de un duelo: odio, destrucción. Al final de la obra, estas consecuencias alcanzan a Creonte, quien también habla de estar muerto en vida.

## 9. Antígona en Hegel

Hegel hace alusión de Antígona en “La fenomenología del espíritu” (2007), y en “Fundamentos de la filosofía del derecho” (1987). La tragedia es para Hegel el reconocimiento del destino. El actor trágico acepta un destino que lo condena. El destino individual, así como el destino de un pueblo es la conciencia de sí, que aparece como algo extraño.

Este autor considera que el conflicto trágico por excelencia, no opone derecho a no derecho, opone dos derechos. Opone dos planos de la existencia, valorados de diferente manera, por los personajes que en ella actúan. Cada personaje puede actuar solo sobre un plano, lo cual lo lleva a considerar el otro sin valor. Hegel distingue las leyes divinas de las leyes humanas. Las primeras corresponden al ámbito de la familia, en tanto que las segundas al ámbito político. El individuo solo puede realizarse participando de unidades más amplias como la familia o el pueblo.

La tragedia de Antígona, opone las leyes divinas a las leyes humanas, opone el orden particular de la familia al orden social y político. Creonte, en tanto hombre representa el interés de la comunidad. Antígona representa las leyes divinas, el orden particular de la familia, de la mujer.

De ella dice Hegel:

Así en una de sus representaciones más sublimes, la Antígona de Sófocles, la piedad ha sido expuesta con preferencia como la ley de la mujer, y como la ley de la sustancialidad subjetiva sensible, de la interioridad que aún no ha alcanzado su perfecta realización, como la ley de los antiguos dioses, de las deidades subterráneas, como la ley eterna de la que nadie sabe cuándo apareció, y que se representa en oposición a la ley pública, a la ley del Estado - una oposición que es la suprema y ética, también la más trágica, y ahí mismo se individualiza la femineidad y la virilidad (1987, 187).

Antígona atiende solo las razones que justifican su accionar basándose en lo que Hegel llama las leyes divinas. Ella, se opone a

Creonte considerando criminal no enterrar a su hermano, y decide ejecutar el rito prohibido. Luego reconoce su acto, lo cual no equivale a admitir su culpa. Su accionar se opone a las leyes del Estado, representadas por Creonte. Ella sabe que quebranta las leyes del Estado. Ella conoce previamente el carácter criminal de su accionar. Se trata de un crimen consciente, que debe distinguirse de los crímenes cometidos por su padre, quien no tenía conciencia de sus actos. El crimen de Antígona no puede ser justificado para Hegel.

## 10. Antígona en Lacan

Lacan (1986) ubica el texto de Antígona como una referencia esencial para pensar la ética. Tratándose de una tragedia, no puede eludir considerar el legado de esta forma literaria a la técnica psicoanalítica. Respecto al personaje de Antígona, la describe como fascinante. Considera que algo en su imagen hace pestañar. El objetivo de la tragedia, la catarsis, es posible a partir de las emociones suscitadas por esta imagen. Lacan considera que el poder de esta imagen reposa en la belleza de Antígona, y en el lugar que ella ocupa en un "entre-deux" (290), entre dos campos simbólicamente diferenciados.

Ni ella, ni Creonte, conocen las emociones suscitadas por la tragedia: temor y piedad. Solo al final, Creonte llega a sentir temor. En tanto jefe de la comunidad quiere el bien para todos. Pero pretendiendo el bien para todos, comete un error de juicio: ambiciona una ley sin límites. La ley sin límites franquea el límite de las leyes no escritas, las leyes de los Dioses. El franqueamiento de límites juega un papel importante en ambos personajes: límite de la

ley, límite del sufrimiento, límite de la metamorfosis, límite de la muerte. Antígona se presenta como inflexible, cruda, un ser inhumano. Antígona dice que su vida no vale la pena ser vivida. Su deseo apunta más allá del Até.

Lacan observa un rasgo en común en los héroes que aparecen en las obras de Sócrates: ellos se encuentran en una zona intermedia entre la vida y la muerte (exceptuando Edipo Rey).

## 11. Antígona en Butler

Butler (Antigone, 2003) examina como Antígona ha sido comprendida por Hegel y Lacan. Considera que las críticas de la obra responden a una idealización del parentesco que toma dos formas:

- Para Hegel Antígona representa las leyes del parentesco

- Para Lacan, Antígona se ubica en el umbral de lo simbólico, registro que permite establecer y mantener las relaciones de parentesco.

Tomando distancia respecto a estos autores, Butler reconoce que la lectura de ellos la conduce a preguntarse, sobre la manera en que el poder político impone formas inteligibles de parentesco, que permiten el reconocimiento de una vida.

Para Butler Antígona no puede ser representante de la familia, menos aún de los principios normativos que la constituyen. Su ubicación en el parentesco se encuentra problematizado por el hecho de hacer parte de una historia incestuosa. En su historia fami-

liar no hay claridad respecto a lo que las posiciones simbólicas representan. Es al mismo tiempo hija y hermana de su padre, hermana y tía de sus hermanos, hija y nieta de su madre. Su lugar en el orden de las generaciones está superpuesto. Siendo hija y nieta a la vez, no puede ser madre; ya que los lugares de la segunda y tercer generación ya están ocupados por ella misma. Su nombre significa “en lugar de una madre” o “anti-generación”. El incesto cometido por sus padres hace que ella ocupe simultáneamente todos los lugares del parentesco, a excepción del de madre. Antígona ocupa una posición inubicable en las relaciones de parentesco, por lo tanto su lugar es incomprendible. Esta tragedia revela la presencia de vidas ininteligibles, rondando, sin conseguir ser reconocidas en lo social.

## 12. La liminaridad de los Labdacidas

Butler (2003) muestra que la ubicación liminar de Antígona en su historia familiar, hace su vida irrepresentable. Hay una continuidad entre el final de Antígona al ser enterrada viva, y su origen liminar. El incesto de sus padres la condena a una muerte en vida, desde mucho antes que Creonte ordene la lapidación.

Pero es necesario observar, que en la historia familiar de Antígona, la liminaridad que la alcanza, no es más que la culminación de una serie de repeticiones que asecha el destino de los Labdacidas. El lugar incomprendible, que deniega una ubicación en el espacio social, es una característica que atraviesa a todos los personajes de su historia familiar.

J.P Vernant (2007) ve en el enigma propuesto por la Esfinge, el destino de los Labdacidas.

Los animales pueden ser distinguidos por una “naturaleza” única que caracteriza cada especie. En cambio, el hombre a lo largo de su vida, cambia de estatuto, debe atravesar etapas diferentes: infancia, edad adulta, vejez. El hombre se transforma manteniéndose el mismo. Edipo lleva en sí simultáneamente las tres etapas, representa al mismo tiempo tres generaciones. Edipo revierte el transcurso de la vida. Nace después de haber sido destinado a la muerte. Siendo padre de sus propios hijos, al mismo tiempo ocupa un lugar que corresponde a su padre (partenaire de su madre) y a sus hijos (hijo de su madre). Edipo tiene un estatuto trastornado. Vernant lo expresa de la siguiente manera:

L'énigme pose le problème de la continuité sociale, du maintien des statuts, des fonctions, des postes au sein des cultures, en dépit du flux des générations qui naissent, règnent et disparaissent, cédant la place à la suivante. Le trône doit rester le même, alors que ceux qui l'occupent vont continuellement être différents. (2007, 129-130)<sup>1</sup>.

Los lugares y funciones ocupados por Edipo, sus padres y sus hijos no pueden ser distinguidos entre sí. No hay estatuto en el orden de las generaciones. El comienzo y el final de la vida no pueden diferenciarse. La vida y la muerte no pueden distinguirse. Algunos miembros de esta familia, entran vivos a su tumba (Edipo, Antígona), los cadáveres de otros no pueden

---

1 El enigma plantea el problema de la continuidad social, del mantenimiento de los estatutos, de las funciones, de los puestos en el seno de las culturas a pesar del flujo de las generaciones que nacen, reinan y desaparecen, cediendo el lugar a la siguiente. El trono debe permanecer idéntico, mientras que aquellos que lo ocupan van a ser continuamente diferentes.

ser enterrados (Layo, Polinices). La descendencia de Lábdaco, quedó atrapada entre los límites de la vida y la muerte.

### 13. Condenas heredadas

La tragedia Antígona comienza con una pregunta, que ella dirige a su hermana: “Acaso sabes cuál de las desdichas que nos vienen de Edipo va a dejar de cumplir Zeus en nosotras mientras aún estemos vivas?” (Sófocles, 2000, 77). En esa pregunta Antígona describe el legado de su padre, como un mal que persiste irrumpiendo de manera reiterada en su vida. Ser el fruto de un incesto, condena su vida. Esta condena es sentenciada por Edipo, quien luego de reconocerse como culpable de asesinato e incesto, no deja de maldecir a la consecuencia de esos actos: sus hijos.

Sin embargo, las condenas provienen de una larga historia iniciada mucho antes. Las sentencias exigiendo la muerte física, vienen acarreadas por una avalancha de maldiciones iniciadas a partir de un dictamen lapidario: los Lábdacidas fueron condenados a no perpetuar su descendencia. Esa determinación al aniquilamiento de la familia, se inserta entre condenas anteriores y posteriores, que mantiene generaciones suspendidas en una muerte social.

Esta historia de condenas legadas generación tras generación, tiene un efecto performativo. Todas las condenas son asumidas y ejecutadas. Actos y palabras se suceden haciendo parte de una misma realidad, en la cual deseos y maldiciones proferidas en forma de profecías, anuncian lo mismo que los oráculos. En este sentido Butler afirma:

Les paroles exercent bien ici un certain pouvoir qui n'est pas immédiatement clair. Elles agissent, elles exercent une force performative d'un certain type, parfois clairement violentes dans leurs conséquences, comme le sont toutes les paroles qui, soit constituant, soit engendrent la violence. Il semble parfois qu'elles agissent d'une façon illocutionnaire, mettant en acte l'acte même qu'elles nomment. (2003, 70-71)<sup>2</sup>

### 14. Una descendencia condenada

Cuando Lábdaco muere, su heredero Layo aún no tenía edad suficiente para ocupar el trono dejado por su padre. El hijo de Lábdaco fue condenado al exilio. La soberanía de Tebas pasaba por períodos de inestabilidad, en los cuales la ocupación del trono, alternaba entre herederos legítimos y usurpadores. Cuando Layo llega a la edad adulta, aún continúa en el exilio. Estando en esa situación, Pélope lo hospeda. Layo se enamora de Crisipe, joven hijo de Pélope. Intenta seducirlo, pero es rechazado. No aceptando el rechazo, busca forzar una relación, lo cual desembocará en el suicidio de Crisipe.

J. P. Vernant habla de “generaciones cojas” (2007, 121), refiriéndose al significado del nom-

---

2 Las palabras ejercen aquí un cierto poder que no es inmediatamente claro. Actúan, ejercen una fuerza performativa de cierto tipo, a veces claramente violenta en sus consecuencias, como lo son todas las palabras que o bien constituyen, o bien ejercen violencia. Parece que a veces actúan de una manera ilocutoria, poniendo en acto el mismo acto que ellas nombran.

bre Lábdaco<sup>3</sup>. Este helenista explica respecto al acogimiento de Layo por parte de Pélope, que la relación de hospitalidad, implica una reciprocidad de amistad, de dones y contradones. Layo no retribuye la hospitalidad de Pélope. Por el contrario, en su intento de retener para sí al hijo de Pélope, hace que este último lo pierda definitivamente. La muerte de Crisipo, deja una deuda, que debe ser pagada con la destrucción de la descendencia de Layo. La relación entre Pélope y Layo queda coja, la cojera de este último, desvía la continuidad de su propia descendencia. Pélope, maldice a Layo, determinando que la línea de los Labdacidas no pueda perpetuarse.

Tal vez, por haber sido destronado y exiliado, Layo no se encontraba en condiciones de retribuir la hospitalidad de Pélope. Despojado del legado de su propio padre, nada posee para donar, retribuir o transmitir; su destino queda limitado, a forjar relaciones que solo se traducen en muerte. Así sucederá también con su hijo, a quien solo podrá legarle un destino de muerte.

Aunque posteriormente Layo recupera el trono de su padre, cuando contrae matrimonio con Yocasta, no logra tener descendencia. Buscando un heredero, acude tres veces al oráculo, quien le anuncia que en caso de tener un hijo, este le quitaría la vida. Esta advertencia, lo decide a evitar a Yocasta. Su mujer ofendida, resuelve actuar sin el consentimiento del futuro padre. Aprovecha una borrachera del rey, para concebir un niño. Las condiciones de esta concepción, destinan ese niño hacia la muerte. Layo condena a muerte a su hijo recién nacido, por un asesinato que se espera realice en

el futuro, pero que se le imputa desde antes de nacer. Como consecuencia de ello, para este niño sus padres determinan la exposición.

Pero el recién nacido, logra sobrevivir a la muerte decidida por sus padres. Ese hijo temido y rechazado, continúa con vida, mientras es considerado un muerto por sus progenitores. El niño abandonado, es criado por los reyes de Corinto, quienes lo tratan como si fueran sus verdaderos padres. El nombre que le dan: Edipo<sup>4</sup>, devela la marca dejada por un designio de muerte.

Cuando este niño crece, duda respecto a sus orígenes, por ello decide consultar al oráculo. Entonces, recibe el anuncio de que se uniría a su madre, y asesinaría a su padre. Estas predicciones dejan las dudas de Edipo en el olvido. El joven se propone huir de su destino, pero toma el camino que lo lleva sin saberlo, a encontrarse con el futuro vaticinado. Se cruza con su padre y lo asesina en un altercado. Posteriormente obtiene como esposa a la viuda de su padre: su madre.

Edipo ocupa el trono que le habría correspondido por legítima herencia. Los años pasan, Edipo y su madre tienen descendencia. Mientras tanto, la ciudad de Tebas, acosada por desgracias desde larga data, debe enfrentar una devastadora epidemia. Esperando una respuesta que permita poner fin a esta calamidad, es interrogado nuevamente el oráculo. Esta consulta, es respondida con la imposición de tomar venganza por la muerte de Layo. Edipo decide seguir este designio, desconociendo

---

3 Labdaco significa: "el cojo".

---

4 Edipo significa el del pie deforme, este nombre hace referencia a las marcas dejadas por las amarras que unían sus pies cuando fue abandonado. Pero también la deformidad de su pie alude a una herencia coja.

la identidad de la persona a la cual él mismo había dado muerte. Buscando una represalia para el asesinato de Layo, Edipo (sin saberlo) se condena a sí mismo al destierro. Pero para cumplir su propósito, requiere conocer quién es al autor del crimen que condena. Entonces consulta a Tiresias, quien intenta evadir dar una respuesta, hasta que finalmente acusa al verdadero asesino. Edipo no cree en las palabras del adivino, sin embargo, ellas develan su pasado y anuncian su futuro. Ellas cambian de sentido, cuando Edipo se comienza a reconocer como posible culpable.

Finalmente, Edipo entiende su participación en el asesinato de Layo, pero conjuntamente llega a saber que este era su padre; y por lo tanto que su esposa es su madre. Con la comprensión de estos hechos, Yocasta se estrangula y Edipo se hiere los ojos hasta quedar ciego.

Reconocerse como autor de estos hechos, lo obliga a cumplir la condena que él mismo había dictaminado. Entonces solicita a Creonte, cuidado para lo que le es más querido: sus hijas. Se lamenta, suponiendo que ellas se consumirán estériles y sin boda. Por el contrario, respecto a sus hijos varones, advierte a su cuñado, que ellos no necesitan de su atención.

Edipo es desterrado y ultrajado por la parte masculina de su propia prole. Durante un banquete, los hijos varones del rey, le sirven huesos en lugar de carne. La impiedad de Polinices y Eteocles fue condenada por Edipo, con las siguientes maldiciones: Que repartan su herencia espada en mano, que se maten mutuamente, y que no tengan paz ni vivos ni muertos. La maldición de Pélope que afecta a Edipo, es repetida por él mismo, quien desea el fin de su propia descendencia.

Durante el destierro, Edipo es cuidado por sus hijas. Hasta sus últimos días, cuenta con la compañía de Antígona, quien se dedica a ser su guía. Cuando Edipo sabe que el final de su vida está cercano, decide morir en tierras atenienses. Haber dado muerte a alguien de su propia sangre, le impide ser enterrado en Tebas.

La proximidad de la muerte de Edipo coincide con otros acontecimientos. En ese entonces, la maldición que Edipo había dirigido a sus hijos varones se realiza. El más joven de ellos, Eteocles, toma el trono, y expulsa a su hermano de Tebas. Polinices planea retomar el poder, atacando la ciudad. A fin de asegurarse el poder, ambos hermanos desean obtener el favor su padre. Pero este, en vez de apoyarlos, reitera la maldición emitida contra sus hijos. Edipo no olvida, que ninguno de ellos, lo defendió cuando fue desterrado. En esta disputa familiar, Creonte, apoyando a Eteocles, va al encuentro de su cuñado, para intentar disuadirlo, y posteriormente forzarlo a volver a Tebas. Edipo desea que Helios conceda a Creonte y a su familia, una vida como la que él está llevando en su vejez. Esta maldición también llegará a cumplirse. Por otra parte, Polinices también busca a Edipo ambicionando convertirlo en su aliado. Pero Edipo responde repitiendo las maldiciones que había destinado anteriormente a sus hijos. Polinices entonces, solicita a sus hermanas, que estas le rindan honores fúnebres. A continuación, se dirige a Tebas, para cumplir la maldición deseada por su padre.

Es a partir de aquí, que se encadena el fin concreto de la descendencia de Layo: Edipo profetiza el momento de su propia muerte, y guía a Teseo para que lo acompañe al lugar oculto donde ella ocurrirá. El hijo de Layo fallece en el destierro, mientras los hijos de este, se dan muerte mutuamente. Sus cadáveres se-

rán seguidos por Antígona, en un camino que la conducirá a su propia tumba.

Luego de la muerte de Edipo, Antígona regresa a Tebas para ocuparse de enterrar a su hermano, tal como este lo había solicitado. Pero se trata de un hecho que había sido interdicto por Creonte. Contravenir esa interdicción genera una nueva condena. Creonte ordena que Antígona sea enterrada viva, acarreado contra él mismo, el cumplimiento de la condena que Edipo le dirigió. La muerte de Antígona conduce a la de su prometido Hemón, y a continuación a la de la madre de este, quienes se quitan la vida. Tal como Edipo teme, y luego desea antes de su muerte, Antígona no tendrá marido ni descendencia. Antígona muere cumpliendo los deseos de su hermano Polinices, y su padre y hermano Edipo. Sin cometer un nuevo incesto, las relaciones incestuosas se reiteran imposibilitando la vida a la descendencia de Layo.

La condena prescrita por Pélope, no se limitaba a castigar a Layo, ella alcanza toda la descendencia de los Labdacidas<sup>5</sup>. Esa condena revela la condición de una familia, que es acompañada por la muerte durante la vida de cada generación. La muerte auto provocada al interior de la familia (sea como suicidio o como asesinato) se reitera. Cuando Layo acude al oráculo, asume un destino familiar, en el cual dar vida y dar muerte, se convierten en hechos consecutivos. Padres, hijos y hermanos pueden concebirse y asesinarse entre sí de manera repetitiva. La vida y la muerte se generan y extinguen al interior de la misma descendencia. El incesto no es más que una de las

maneras de confundir vida y muerte, acabando con la descendencia de los Labdacidas. La muerte física de Antígona, después de haber sido enterrada; es el cierre de una historia de generaciones condenadas a una vida caracterizada por la muerte social, es el resultado de una herencia que solo trasmite muerte.

## 15. Herencia y muerte social

Butler (Humain, 2005) retoma el concepto de muerte social, desarrollado por Orlando Patterson (1982) en relación a la esclavitud.

Este autor considera a la esclavitud, como una de las formas más extremas de dominación; en la cual el amo detenta los límites del poder total, en tanto que la situación del esclavo colinda con la ausencia total de poder. Esta ausencia de poder se origina, en la concepción de la esclavitud como sustitución de la muerte (ya sea durante la guerra, por exposición, por castigo, etc.). La esclavitud es entendida como una opción, que permite evadir o postergar una muerte violenta. Pero ella no absuelve de la muerte, solo suspende la ejecución mientras dure la ausencia de poder.

El amo adquiere la vida del esclavo. El amo controla instrumentos simbólicos (nombre dado al esclavo que borra toda pertenencia social anterior, peinados que simbolizan la castración, marcas en el cuerpo que manifiestan dependencia, etc.), mediante los cuales logra ubicarse como única mediación entre la comunidad de los vivientes a la cual él pertenece, y la vida muerta del esclavo. Este último, por su parte, no tiene existencia social independiente, y solo depende del amo. De este modo, no hace parte de ninguna organización

---

5 Ismene fue muerta por Tideo, uno de los siete paladines que marcharon contra Tebas.



social, deviene una persona no – social (*social non person*). El esclavo se define entonces por una muerte social.

Este estado de muerte social se hace posible, luego de que al esclavo le ha sido alienado todo derecho de nacimiento. La condición de esclavo es perpetua, compromete la vida. Existen sociedades en las cuales determinados servicios son considerados de por vida. Sin embargo, esa situación no es hereditaria, es decir, los hijos de quienes ejercen esos servicios, nacen libres. Por el contrario, los hijos de los esclavos, solo heredan la dependencia del amo. Este factor hereditario, les hace perder todo derecho de nacimiento. No teniendo derechos, ni poderes de nacimiento, el esclavo, no puede transmitir nada a sus hijos. Estos últimos carecen de herencia social y cultural. El esclavo tiene una historia, así como también los objetos pueden tenerla, por ello cuenta con un pasado; sin embargo, no puede recibir una herencia. Nada le dejan sus padres, ni su comunidad. Esta ausencia de herencia, le impide apropiarse de la experiencia de sus ancestros, bloquea la integración social. La alienación de los derechos de nacimiento, niega todo derecho y obligación sobre ancestros y descendientes. A partir de ella, el esclavo, deja de pertenecer por su propio derecho, al orden social legítimo; entonces queda aislado socialmente. La privación de los derechos de nacimiento lleva a un estado de carencia de redes sociales que deja la vida fuertemente desprotegida.

Patterson destaca de la situación en la que se encuentra el esclavo, que siendo una persona no social, que vive en un estado de muerte social, no es un descastado. El esclavo es incorporado en su sociedad como un marginal permanente. Su marginalidad lo deja cautivo entre lo humano y lo no humano, entre el

hombre y la bestia, entre la vida y la muerte. La deshumanización del esclavo, asesina la vida social.

## 16. Derechos de nacimiento usurpados

Para Butler, Antígona abre una vía que lleva a pensar respecto a las vidas que no pueden ser reconocidas, dado que un determinado marco cultural no cuenta con los códigos que permiten hacerlas inteligibles. Esas vidas subsisten en un estado de muerte social. Esta muerte social es explicada por Patterson (1982) como producto de la alienación de los derechos de nacimiento. Layo representa esta condición: el derecho a heredar el trono de su padre, el derecho a permanecer en la tierra donde nació, le fueron enajenados. La privación de los derechos de nacimiento, produce una ruptura que irrumpe en la transmisión de lugares de una generación a otra, impide la movilidad entre espacios sociales. Quienes son privados de estos derechos, están atrapados en una frontera, que no deja paso a que su vida sea reconocida, ni que su muerte sea llorada.

## 17. Duelos no realizados

Antígona, condenada por realizar un duelo público, muestra que las formas de parentesco no legitimadas, no pueden ser reconocidas, por lo tanto tampoco pueden ser perdidas. Los Labdacidas fueron condenados a una muerte en vida, a una vida que no puede ser representada como tal, a una vida que no puede ser distinguida de la muerte; por lo tanto, a una muerte que no puede ser reconocida. Cuando

esas vidas acaban, no se realizan las ceremonias adecuadas para elaborar una muerte. Se suceden entonces una serie de duelos, que no pueden ser elaborados, y por ello conducen a acrecentar la violencia. De una generación a otra, quedan duelos pendientes, que no permiten distinguir el límite entre vida y muerte, tampoco el límite que distingue las generaciones.

Tal vez Layo, enviado al exilio desde pequeño, por los usurpadores de su herencia; no pudo elaborar el duelo por la muerte de su padre. En su juventud, no acepta elaborar el duelo por un amor contrariado. Siendo culpado y condenado por el suicidio de su enamorado, no podrá elaborar el duelo por la muerte de este. Yoacasta no elabora el duelo por el rechazo de Layo. A fin de no reconocer la pérdida de su marido, engendra un hijo que luego será abandonado. Tampoco hay duelo por el hijo expuesto. La muerte de Layo pasa casi inadvertida entre las adversidades provocadas por la Esfinge. Sin previo duelo, su mujer contrae nuevamente matrimonio. Deben suceder nuevas desgracias, para que se piense en condenar al asesino de Layo. Ante la muerte de Yocasta, su hijo y esposo se arranca los ojos. La reina tampoco puede ser llorada, la pérdida de su vida no puede ser lamentada.

Cuando Edipo conoce su verdadera historia, se queja de no haber muerto cuando fue abandonado, tal como sus padres lo deseaban. Sus culpas lo impulsan a ordenar que lo maten, que lo arrojen al mar, tal como se realizaba con las inmundicias y los condenados a muerte. Pasa el resto de su vida, como un mendigo, vagando, abandonado, asumiendo el destino que sus padres le habían adjudicado. Finalmente desaparece en un sitio oculto. Sus hijas no pueden llorarlo en su tumba.

Polinices y Eteocles, se provocan mutuamente la muerte que su padre les deseó. Una orden prohíbe realizar ritos fúnebres por la muerte de Polinices. Antígona la transgrede, teniendo plena conciencia de que ello la condena a ser lapidada. En el camino hacia su tumba, reclama, no pertenecer ni a los vivos ni a los muertos. Su final, es la culminación de una descendencia de muertos vivientes. Porque las vidas "precarias" (Butler, *Vie precarire*, 2005), (Butler, *Ce qui fait*, 2010) de los integrantes de esta familia, no fueron representadas como vidas, sus muertes no pueden ser reconocidas, ni lloradas.

## 18. Vidas excluidas

Edipo es el modelo en base al cual Freud puede explicar el complejo estructurante del psiquismo humano, y crear un mito que permite entender el drama fundante de la cultura. Lévi Strauss (1985) solo considera a Edipo en relación a conjuntos de mitos, entre los cuales incluye lo que entiende como la versión de Freud respecto al mismo mito. J.P. Vernant (2007) considera que Edipo es un problema, un enigma, un hombre que no puede ser descrito ni definido.

Antígona es para Hegel (Fenomenología, 2007), (Fundamentos, 1987) representante de las leyes de la familia y de la mujer. Para Lacan (1986) Antígona se encuentra en un límite, en un "entre deux". Butler (2003) considera que Antígona muestra los límites de inteligibilidad de las nociones que definen el parentesco.

Pero el relato sobre los Labdacidas no solo hace ver los límites de la representación de las relaciones familiares. La historia de Antígona

y sus ascendientes, da cuenta también los límites de la representación de estatutos posibles de ser asignados a la vida humana. Las tragedias que refieren las historias sucedidas en esta familia, revelan que la ubicación en estatutos indefinidos, consecuencia de carencias del lenguaje que impiden el reconocimiento, suelta los lazos del sujetamiento para abandonar en una muerte social.

## 19. Sujeto y marginalidad en Butler

Butler explica la subordinación al poder a partir de una necesidad de reconocimiento que lleva a la constitución del sujeto. El reconocimiento es necesario para resguardar la sobrevivencia en un marco de inserción social, que asigna un estatuto humano a cada individuo que deviene sujeto. Es por ello que podemos pensar que son las carencias de reconocimiento por parte del Otro, las que producen diversos niveles de marginalidad.

Si bien Butler no trabaja específicamente la relación entre subjetividad y marginalidad, sus escritos aportan respuestas a esta temática. Para Butler la subordinación al poder, es inicialmente impuesta desde el exterior, para luego ser incorporada por el sujeto. Esa incorporación se apoya en que la existencia del sujeto solo se hace posible bajo la dependencia del Otro, que lo establece en un discurso a partir del cual el sujeto es insertado en categorías sociales. Este discurso otorga existencia social, al mismo tiempo que somete a un orden social. La dependencia del Otro como condición de existencia, hace vulnerable a los abusos del poder, dificultando de este modo modificar situaciones de sumisión. Entonces Butler explica claramente que la aceptación

de ser sometido a categorías desvalorizantes, la constitución de identidades forjadas por discursos injuriosos, se hacen posibles cuando ofrecen la única vía de acceso a la existencia social. Los discursos discriminatorios crean nombres que hieren, buscando producir sujetos sometidos a un poder que fragiliza, a fin de mantenerlos bajo fuertes condiciones de subordinación. Estos sujetos, aceptando existir en un profundo sometimiento, logran acceder a algún tipo de reconocimiento. En esos casos, se trata de sujetos que consienten este abuso del poder, para lograr un reconocimiento que a pesar de herir, permite la existencia. El sujeto admite hacer parte de las categorías sociales más sometidas, a fin de poder existir.

Por el contrario, la ausencia de reconocimiento por parte del poder condena a una inexistencia social. Los límites del lenguaje, impiden a ciertos sujetos calificar para ser reconocidos. De esta forma el lenguaje excluye a partir de sus propias carencias. La insuficiencia de nombres que puedan hacer inteligibles a ciertos individuos, los deja en los límites de la existencia.

Pero las carencias de reconocimiento pueden manifestarse de diversas maneras, ya sea en discursos que no nombran, o bien en calificativos que borran o deforman lo que están denominado. Cuando un individuo no puede sentirse interpelado, cuando no puede reconocerse en el apelativo que le es dirigido; se diluye el vínculo entre el sujeto y el Otro que lo denomina. La sujeción se desvanece luego de un falso reconocimiento por parte del Otro. A partir de allí, podemos entender que la producción del sujeto se frustra, cuando carencias en el reconocimiento no producen identidad.

Las carencias y la ausencia de reconocimiento por parte del poder, anulan al sujeto

dejándolo en un limbo en el cual vive sin existir. Un falso reconocimiento puede adquirir variadas fachadas, pero todas ellas desacreditan o injurian. En múltiples ocasiones, y en diferentes medidas, el falso reconocimiento deniega humanidad. Cuando las falencias del lenguaje impiden estatuir ciertos sujetos, producen muerte social: una forma de deshumanización.

El lenguaje no basta para abarcar la variabilidad de la cultura y la diversidad que caracteriza lo humano. Las palabras que nombran aquello que no es reconocido como humano, tienen efectos performativos y tienen el poder de transformar seres humanos en falsas imágenes sobre las cuales descargar misiles, en números vacíos de estadísticas que no cuentan, en máquinas de producción, en basura sin sitio donde desechar (Bauman, 2008), en cadáver viviente deshumanizado con el cual experimentar, en masas superfluas arrojadas a pozos del olvido (Arendt, 2010), en riesgo respecto del cual se defiende la sociedad dejando morir (Foucault, *Il faut*, 1979). Todas estas transformaciones, hacen parte de las verdaderas caras de la exclusión y Antígona pone en escena una de sus máscaras. Antígona puede entenderse como el modelo de una subjetividad que se vislumbra en los intersticios de la ausencia de reconocimiento engendrada por los límites de la representatividad de la diversidad humana.

# Referencias Bibliográficas

Althusser, Louis. *Positions*. Paris: Éditions sociales, 1976.

Arendt, Hannah. *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza Editorial, 2010.

Bauman, Zygmunt. *Vidas desperdiciadas La modernidad y sus parias*. Buenos Aires: Editorial Paidós, 2008.

Butler, Judith. *Antigone: La parenté entre vie et mort*. Paris : Epel, 2003.

Butler, Judith. *Ce qui fait une vie. Essai sur la violence, la guerre et le deuil*. Paris : La Découverte, 2010.

Butler, Judith. *La vie psychique du pouvoir*. France : Editions Léo Scheer, 2002.

Butler, Judith. *Le pouvoir des mots. Discours de haine et politique du performatif*. Paris : Editions Amsterdam, 2004.

Butler, Judith. *Humain, inhumain*. Paris : Editions Amsterdam, 2005.

Butler, Judith. *Vie précaire. Les pouvoirs du deuil et de la violence après le 11 septembre 2001*. Paris : Editons Amsterdam, 2005.

Esquilo. *Tragedias. Los siete contra Tebas*. Barcelona : Biblioteca básica Gredos, 2000.

Freud, Sigmund. *Obras Completas. Tomo X1V*.

*Duelo y melancolía*. Amorrotu Editores, 1974.

Foucault, Michel. *Il faut défendre la société. Cours au collège de France 1976*, France : Gallimard, 1979.

Foucault, Michel. *Le sujet et le pouvoir. Dits et écrits II*, France, Gallimard, 2001.

Foucault, Michel. *Surveiller et punir. Naissance de la prison*. France : Gallimard, 1975.

Graves, Robert. *Los mitos griegos 1 y 2*. Madrid : Alianza Editorial, 1985.

Hegel, Georg. *Fenomenología del espíritu*. México : Fondo de cultura económica, 1966.

Hegel, Georg. *Fundamentos de la filosofía del Derecho*. Buenos Aires : Siglo veinte editores, 1987.

Lacan, Jaques. *Le séminaire libre VII. L'éthique de la psychanalyse*. Paris, Seuil, 1986.

Lévi-Strauss, Claude. *La alfarera celosa*. Barcelona : Paidós, 1985.

Macherey, Pierre. « Judith Butler et la théorie Althussérienne de l'assujettissement ». Séance du 18/2/2009. Séminaire du Groupe d'études « La philosophie au sens large » 8/1/2010 ; <http://univ-lille3.fr/set>.

Macherey, Pierre. « Présentation de J. Butler, La

vie psychique du pouvoir ». Séance du 7 mai 2003. Séminaire du Groupe d'études « La philosophie au sens large » Année 2002 – 2003. 8/1/2010 ; <http://univ-lille3.fr/set>.

Patterson, Orlando. Slavery and social death. Harvard: Harvard University Press, 1982.

Sófocles. Tragedias. Barcelona : Biblioteca clásica Gredos, 2000.

Vernant, Jean Pierre y Vidal-Naquet, Pierre. *Œdipe*. Editions La decouverte, 1986.

Vernant, Jean Pierre. *Œuvres Religions, Rationalités, Politique I et II*. France : Editions du Seuil, 2007.

## El Niño Hiperactivo: entre el Fármaco y la Pulsión.

Nicolás Pinochet Mendoza\*

“Pero con la farmacopea viviente sucede lo mismo que con la farmacopea científica: según el caso, la duración y la dosis, sus remedios pueden ser también venenos”

**George Canguilhem**

“Se administra una dracma si el paciente debe simplemente animarse y pensar bien de sí mismo; el doble de esa dosis si debe delirar y sufrir alucinaciones; el triple si debe quedar permanentemente loco; se administra una dosis cuádruple si el hombre debe ser muerto”

**Teofrasto**

### Resumen

En el presente artículo se desarrolla una reflexión sobre el uso de fármacos en la infancia en relación a categorías de lo viviente, tomando algunos conceptos de la obra de George Canguilhem como la vida, la salud, la enfermedad y la muerte, posicionando los postulados freudianos sobre la enfermedad, las pulsiones (Trieb) de vida y muerte, para luego plantear una propuesta sobre el sentido puesto en la enfermedad y el fármaco. Todo lo anterior usándose como ejemplo el trastorno por déficit atencional con hiperactividad TDAH.

### Abstract

*In this article a reflection is developed on the use of medical drugs in children in relation to categories of living things, taking some concepts of the work of George Canguilhem about life, health, disease and death, positioning certain freudian postulates on the meaning of the disease, the instincts (Trieb) of life and death, and then make a proposal on the meaning put on the medical drug. This based on the phenomenon of disorder ADHD attention deficit hyperactivity disorder.*

---

**Palabras claves:** Fármacos, lo viviente, pulsión (Trieb) de vida, pulsión de muerte, salud/enfermedad, sentido de la enfermedad, TDAH.

**Keywords:** medical drug, the living, life instinct (Trieb), death instinct, health / disease, meaning disease, ADHD.

---

\* Nicolás Pinochet Mendoza: Psicólogo Clínico de Orientación Psicoanalítica. Docente Escuela de Psicología UAHC. Estudiante del Doctorado en Psicoanálisis, UNAB. [Pinochet.nicolas@gmail.com](mailto:Pinochet.nicolas@gmail.com)

## Introducción

En el actual escenario respecto de la salud mental, quienes trabajan en torno a la infancia, habituados a observar e intervenir en diferentes contextos -salud, educación y política-, deberían considerar la reflexión sobre la relación existente entre la infancia y los fármacos, lo que suele suscitar ciertas paradojas. Por un lado los niños representan el futuro<sup>1</sup>; son sujetos expuestos a las proyecciones de sus padres, del medio educativo y social, encarnadores del porvenir; pero al mismo tiempo, en aquella figura de representación, hacen de su presente un constante estado de falta del futuro deseado, son en tanto potencialidades del ser, en otras palabras; son en tanto proyecto. Bajo esta premisa no tan oficial pero muy popular, se estructuran figuras interventivas en términos de salud. El niño que, por algún motivo, escapa de este proyecto es situado por fuera de la norma, por tanto, se debe regular, normalizar. Desde la mirada adulta, el niño es visto como un adulto exitoso en potencia resultado de una ecuación de variables muy controladas, donde el niño y su capacidad creativa vital, creativa de problemas, amenaza todo el proyecto de la imagen adulta. El despliegue de vitalidad en un niño, de movimiento que encapsula un malestar, es confundido habitualmente con un trastorno de la hiperactividad y por consiguiente, medicado con fármacos. El fármaco por su parte encapsula los deseos de futuro proyectados en el niño, y por otro lado, todo lo contrario, pone diques a la resolución interna de los problemas que sostienen la vida del niño. Empero, esta ambigüedad del fármaco,

que remedia y corrompe conjuntamente, es otra de las paradojas que invitan a la reflexión. Por ello, resulta necesario plantearse esta problemática, a decir: la relación que existe entre el niño y los fármacos; para lo cual recurriremos al popular diagnóstico TDAH.

Respecto de los casos de niños con este diagnóstico son los terceros quienes acarrean quejas sobre ellos; el educador que se ve desbordado por la actividad incesante del niño o la ausencia casi total de ésta, los padres que se ven superados tanto por las demandas de la institución educativa que reclama una solución a la conducta del niño, como también, la convivencia con su hijo en el hogar, sin conseguir interpretar la inhibición, la agitación y la violencia en éste. La demanda tratamiento no surge del niño; la demanda aflora del adulto, ya que es él el que da sentido a la agitación del niño como insufrible signándola como una enfermedad. El niño, quien padece de esta enfermedad, no la define como una molestia, sino el adulto, desbordado por su significación; amparado en el saber médico que hace de esta significación un objeto de estudio. Es desde el diagnóstico, en base a test a padres y profesores<sup>2</sup>, que el discurso del niño no es incorporado respecto de su padecer. Ejercicio muy opuesto a los planteamientos del psicoanálisis.

---

1 “Los niños representan el futuro, y su crecimiento y desarrollo saludable deben ser una de las máximas prioridades para todas las sociedades” referencia de la OMS para introducción en temas de salud infantil.

---

2 En Chile el método más usado para diagnosticar el TDAH es en base a test creados para los problemas conductuales y no para diagnosticar problemas de inatención o hiperactividad. Es un Test que contestan padres y profesores, pero nunca el niño. Ej.: test TOCA-RR, Test de Connors.



## Enfermedad, hiperkinesia y pulsión de muerte.

En Freud, en lo que algunos autores apodan la etapa prepsicoanalítica, que consideran aquellos escritos que datan de 1893-1897: “*Las neuropsicosis de defensa*” (1894), “*La herencia y la etiología de las neurosis*” (1894), “*Nuevas puntualizaciones sobre las neuropsicosis de defensa*” (1896), por medio de la explicación sobre representación y afecto, el autor hace mención a diferentes formas de lo patológico, diferentes modos en cómo el viviente humano se defiende de una vivencia sexual de orden traumático. Posteriormente en la *carta 69* dirigida a Fliess (1897) abandona la credibilidad en la generalidad de una vivencia sexual de este tipo, el acento del autor está en aquella idea de “defensa” que protege al Yo de aquellas “representaciones inconciliables”. Opuestas a estas psiconeurosis, Freud describe a las neurosis actuales caracterizadas por la descarga de un aumento de intensidad interna, de orden sexual, que recae sobre el cuerpo. Ahora bien, en estos síntomas también suponen un intento por mantener el organismo en equilibrio, o sea, cierta defensa.

En “*Algunas consideraciones con miras a un estudio comparativo de las parálisis motrices orgánicas e histéricas*” (1893 [1888-93]) Freud dirá que “La lesión de la parálisis histérica será, entonces, una alteración de la concepción {representación}; de la idea de brazo, por ejemplo” (pp.207-208), lo que plantea cierta orientación hacia la pregunta por el sentido de los órganos, por el sentido de la enfermedad, las formas de apropiación de la enfermedad por parte del sufriente, o sea, las formas de lo patológico. Esta no es una preocupación por el organismo que caracteriza la medicina del siglo XIX que se orienta en la descripción de

la anormalidad, es más bien el entendimiento de las diferentes reglas que median entre sufrimiento y sujeto por parte de estas formas patológicas. En otras palabras “*La pensee du vivant doit tenir du vivant l’idée du vivant*”<sup>3</sup> (Canguilhem, 1952, p.13). Entonces, es en el mismo viviente que debemos encontrar aquella significación que le da a la vida, y en este caso, preguntarse por la vida/salud es sin duda la pregunta por la muerte/enfermedad. En los niños que presentan hiperkinesia como síntoma, la cuestión de la muerte se muestra en la clínica del siguiente modo:

Cuando ustedes tienen un niño hiperkinético, insoportable en su consulta, más que rechazarlo o tomarlo en sus brazos, háblele de la muerte y ustedes lo verán sentarse durante más de media hora escuchándolo porque la excitación motora, la falta de atención etc. es la acción encarnizada más o menos agresiva, más o menos destructora, que sirve de bandera y de remedio contra la pulsión de muerte (Bergès, 1990, p.7)

Este concepto de pulsión de muerte es introducido por Freud en su obra en 1920 en su célebre escrito “*Más allá del principio de placer*”, sin embargo, previo a esto existen dos momentos distintos sobre la conceptualización de la pulsión (Trieb).

El primer momento, en “*Tres ensayos sobre una teoría sexual*” (1905) Freud opone la idea de las pulsiones sexuales a las pulsiones que posteriormente en 1910 llamará de autoconservación, que, sin embargo, aquí llamará pul-

---

3 El pensamiento de lo viviente debe tener de lo viviente la idea de lo viviente

sión de alimentación en referencia al modelo de la satisfacción de la necesidad del hambre. Las primeras hacen referencia a aquella energía que se origina en el cuerpo, particularmente en sus zonas erógenas, las segundas, de autoconservación, o bien, pulsiones yoicas están relacionadas al plano vital de las necesidades, pero que, sin duda están atravesadas por la sexualidad. Ya en “*Formulaciones sobre los dos principios del acaecer psíquico*” (1911) el autor menciona la tensión existente entre ambos tipos de pulsiones, refiriendo que aquellas pulsiones de autoconservación, asociadas a las necesidades del plano vital pueden satisfacerse con un objeto específico, por ejemplo el hambre se satisface con alimento, se establecen rápidamente bajo el dominio del principio de realidad ya que el objeto de satisfacción es real, a diferencia de las pulsiones sexuales que solo se pueden satisfacer en el lugar de la fantasía y así permanecen bajo el dominio del principio de placer.

El segundo momento previo a la conceptualización del *Más allá del principio de placer* data de 1914 en “*Introducción al Narcicismo*”, las pulsiones de origen en la sexualidad infantil convergen en el Yo, lo cual establece la dificultad con el primer momento de la teoría pulsional en cuanto a la separación y contraposición de las pulsiones sexuales y las del Yo, ya que el Yo sería también una formación como objeto sexual, pero bien se establece una segunda contraposición entre las pulsiones del Yo y de objeto. Es en 1915 en “*Pulsiones y destinos de pulsión*” donde Freud dará una definición muy usada en textos de psicología, aquella que refiere a la pulsión como “un concepto fronterizo entre lo anímico y lo somático, como un representante psíquico de los estímulos que provienen del interior del cuerpo y alcanzan el alma...” (p.117). Texto en que define cuatro

características de la pulsión: *Fuente* que es el cuerpo en tanto excitación de órgano; *Empuje* que es la energía de la pulsión; *Fin* que refiere a la posible descarga de la pulsión y logre disminuir aquella tensión causada por la excitación a cero; y *Objeto* que es aquello que permitiría aquella descarga siempre de manera provisoria.

El concepto de pulsión de muerte es uno de los conceptos más controversiales de la obra de Freud por su naturaleza especulativa, sin embargo, será un concepto que acompañará toda la posterior obra de este autor. Digamos que, la pulsión de muerte es aquella tendencia perteneciente a todo ser vivo a volver a un estado inorgánico. Esta se integraría en un nuevo dualismo en contraposición pero a la vez mezcladas con las pulsiones de vida.

Un grupo de estas pulsiones, que trabajan en el fundamento sin ruido, persiguen la meta de conducir el ser vivo hasta la muerte, por lo cual merecerían el nombre de «pulsiones de muerte», y saldrían a la luz, vueltas hacia afuera por la acción conjunta de los múltiples organismos celulares elementales, como tendencias de destrucción o de agresión. Las otras serían las pulsiones libidinosas sexuales o de vida, más conocidas por nosotros en el análisis; su mejor designación sintética sería la de «Eros», y su propósito sería configurar a partir de la sustancia viva unidades cada vez mayores, para obtener así la perduración de la vida y conducirla a desarrollos cada vez más altos. En el ser vivo, las pulsiones eróticas y las de muerte entrarían en mezclas, en amalgamas regulares; pero también serían posibles desmezclas - de ellas; la vida consistiría en las exteriorizaciones del conflicto o de la interfe-

rencia de ambas clases de pulsiones, y aportaría al individuo el triunfo de las pulsiones de destrucción por la muerte, pero también el triunfo del Eros por la reproducción (Freud, 1923. Pp.253- 254).

En este sentido podemos ir pensando el efecto de la pulsión de muerte sobre el organismo, aquello que aprehende al cuerpo como retorno a lo inorgánico. Si a esto incorporamos aquello que mencionamos más arriba sobre el “sentido de la enfermedad” podríamos inclinarnos a decir que la pulsión inclina al sujeto que la experimenta a un trabajo de significación, desde donde el psicoanálisis se opera en relación al trabajo verbal de la significación.

Entonces, la hiperactividad funciona como forma no verbal de intento de significación contra la pulsión de muerte, frente a aquello que tiende a lo homeostático, a lo inorgánico.

En el artículo “Vie” Canguilhem inicia el apartado siete sobre “la vie y la mort” del siguiente modo:

Paradoxalement, ce qui caractérise le vivant est le phénomène d'usure progressive et de cessation définitive de ces fonctions, plus que leur existence même. C'est leur mort qui qualifie les individus vivants au sein du monde, c'est son inéluctabilité qui rend sensible l'apparente exception qu'ils instituent relativement aux contraintes thermodynamiques. En sorte que la recherche des signes de la mort est, au fond, la recherche inversée d'un signe irrécusable de la vie (1974)<sup>4</sup>.

En aquello que podemos entender como la búsqueda de los signos de la muerte es en definitiva la búsqueda inversa de los signos irrecusable de la vida, la intersección entre el niño y la enfermedad, entre el sujeto y la muerte, se producen aquellas significaciones capaces de organizar y dar sentido a la vida; como dice Lacan; Si no se estuviera sólidamente apoyado en la certeza de que hay un fin, a decir, la muerte, ¿se podría soportar esta historia? Es la enfermedad la que enfrenta al viviente con la muerte, “Las enfermedades son los instrumentos de la vida mediante los cuales el viviente, tratándose del hombre, se ve obligado a confesarse mortal” (Canguilhem, 2004, p.47).

La hiperkinesia es un modo de enfrentamiento de la muerte ya que en el niño, como dice Bergès “(...) la hiperactividad me sirve para no dormirme: es ahí donde se reencuentra la muerte” (1990, p.9). Este síntoma aparece como una metáfora de la inestabilidad dada por la pulsión; pero sin olvidar que la significación dirigida hacia la hiperactividad como enfermedad no es más que la construcción de sentido proporcionada por el adulto y el médico que refiere casi exclusivamente al uso de fármacos que estabilizan lo inestable de la hiperactividad sin preguntarse por el sentido de ésta en el niño. Entonces, ¿Cuál será la relación de significación que se establece con el fármaco?

---

4 Paradojalmente, lo que caracteriza a lo viviente es el fenómeno de desgaste progresivo y de cese definitivo de sus funciones más que la existencia misma. Es su muerte quien

---

califica los individuos vivientes en el sentido del mundo, es su ineluctabilidad lo que vuelve sensible la aparente excepción que ellos instituyen relativamente a las limitaciones termodinámicas. Es así que la búsqueda de los signos de la muerte es en definitiva la búsqueda inversa de los signos irrecusable de la vida.

## El fármaco: Remedio o Veneno.

En el capítulo “*La farmacia de Platón*” del libro “*La Diseminación*” (1997) Jacques Derrida realiza un recorrido por la figura del fármaco; término que encarna la ambivalencia de significaciones, por un lado, remedio que cura, pero al mismo tiempo, veneno que mata. Opuestas significaciones aquí convergen y resultan inseparables, pero no hay que entender esto como la suma de dos conceptos contradictorios, sino como el centro desde donde se producen, el medio desde donde emergen los opuestos. Esto implica la imposibilidad de categorizar, de substancializar el fármaco, individuándolo como remedio o veneno ya que el fármaco es ambos, por lo tanto, no hay substancia del fármaco sino relación, la que se establece con él. El fármaco no es una substancia que se define en oposición a otra substancia ya que el fármaco es esencialmente polisémico, sin definición de identidad. Esto se puede ver a nivel del fármaco en cómo el mismo medicamento pasa de ser un remedio a un veneno o viceversa, considerando aquí los efectos secundarios que todo fármaco incorpora; por ejemplo el caso de las benzodiacepinas donde un mismo medicamento, según el tiempo de uso, puede pasar de ser un remedio para algún tipo de trastorno del sueño –entre otras patologías- a generar una dependencia química, una adicción.

En el fármaco, en su figura referida al concepto de fármaco, el despliegue desde el centro de una contradicción entre el remedio y el veneno se establece en dependencia de la relación entre el sujeto y el fármaco, y por qué no decir, de su uso. ¿Permitirá la posibilidad de dar sentido al acontecer subjetivo en el niño?, ¿la relación que el niño puede establecer tendrá una cualidad de “remedio” de su conducta que desborda al adulto y su significación, o el

“veneno” al propio ejercicio de la vitalidad del niño? En definitiva, ¿Qué es lo que le hace el fármaco a la pulsión, a la significación de la vida?

El fármaco contraría a la vida natural: no solo a la vida cuando ningún mal le afecta, sino incluso a la vida enferma o más bien a la vida de la enfermedad. Pues Platón cree en la vida natural y en el desarrollo normal, si se puede decir así, de la enfermedad. En el *Timeo*, la enfermedad natural es comparada, como el *logos* en el *Fedro*, nos acordaremos, a un organismo vivo al que hay que dejar desarrollarse de acuerdo con sus normas y formas propias, sus ritmos y articulaciones específicas. Desviado del despliegue normal y natural de la enfermedad, el fármaco es, pues, enemigo de lo vivo en general, sea sano o enfermo (Derrida, 1997, pp.148-149).

Desviado del despliegue normal el fármaco interviene a nivel de las representaciones que el niño pueda realizar sobre del cuerpo sano o enfermo. El cuerpo es elaborado dentro de esta polisemia despojada de toda significación del niño por medio del lenguaje. Para Canguilhem “El cuerpo humano vivo es el conjunto de poderes de un existente que posee capacidad de evaluar y de representarse a sí mismo tales poderes, su ejercicio y sus límites” (2004, p.58). En cambio, para el niño hiperkinético no hay representación psíquica del cuerpo sin la mediación del fármaco en su forma de medicamento. El Ritalin para él, como substancia externa, comienza a ser órgano representable en el interior de su cuerpo, que modifica la relación con éste y el mundo externo, difuminando la barrera del adentro y el afuera, entorpeciendo las posibilidades de dar cuenta de sí, como en una adicción, pues

bien el Ritalin es una anfetamina

(...) como la que toman los adictos. Es una anfetamina como lo tomaban los paracaídas norteamericanos e ingleses durante la guerra para no quedarse dormidos después de 24 hrs. de combate. Son las anfetaminas, como vuestros padres tomaron anfetaminas en los años 50 para preparar sus pruebas y sus exámenes. No es un descubrimiento inaudito, es un medicamento bien conocido totalmente prohibido por otro lado porque se trata de un medicamento que acarrea un hábito [accoutumance] mucho más categórico que la cocaína (Bergès, 1990, p.9).

## Conclusión: De la ambigüedad del fármaco a la construcción de sentido.

La ambigüedad del *fármaco*, veneno o remedio, genera un dilema en la orientación por el sentido, el niño queda atrapado en la imposibilidad de significación; por una parte ingiere un fármaco para sanar, en contraste otra para morir, una operación que no permite que simbolice la enfermedad. En cambio, el psicoanálisis propone estudiar al sujeto en relación a su sufrimiento, lugar desde el cual él le da significado a su experiencia; no sostiene como una verdad en el niño la proyección realizada por el adulto, lo que en ningún punto quiere decir que la desconozca, simplemente no considera al estado infantil como una *tabula rasa*.

Es la enfermedad para Freud aquello que

permite pensar una estructura de relaciones que el niño posee con la vida y la muerte, situando la expresión simbólica de su conflictiva que radica en parte de su vida pulsional. Caso contrario es cuando el niño, imposibilitado de dar significado a su sufrimiento, recibe el sentido que el adulto le da convirtiendo a un niño que no cesa de moverse en respuesta de un conflicto interno en un niño insoportable que es preciso normalizar. Es en este camino que la intención normativa de la farmacoterapia, no se pone a favor de la significación en el niño, misma razón por la cual el psicoanalista se distancia de las farmacoterapias en aquellos temas relacionados con la conducta del niño, no por la sustancia, sino porque esta incorpora un sentido de quien la requiere, que en este caso no porta ni incorpora la significación que el niño da a su padecer. El psicoanálisis da una forma de entendimiento de la enfermedad que discrepa de los modelos de objetivación etiológica de la psiquiatría y neurología actual. No intenta educar ni dirigir al niño donde se le desea llevar, por el contrario, hace uso de un lugar de *no saber* donde el niño pueda desplegar su saber propio, aquel saber resultado del empuje que ejerce la pulsión por un camino de significación.

Es en aquella idea de Canguilhem donde, “*el pensamiento de lo viviente debe tener de lo viviente la idea de lo viviente*”, que puede existir la respuesta a la pregunta por el sentido, o mejor aún, más allá de las respuestas que fijen un solo sentido, la posibilidad de plantear nuevas preguntas que permitan el dinamismo entre las potencialidades de sentido que implica la vida; la infancia, en salud y enfermedad, debemos encontrarlas también en aquellos que tienen la idea de la infancia, a decir, los niños.

# Referencias Bibliográficas

**Bergès, J.** (1990) Les enfants hyperkinétiques. Conferencia pronunciada en Santiago de Chile, en las primeras jornadas franco-chilenas de psiquiatría y psicoanálisis. Traducción de Matías Marchant. 2001.

**Canguilhem, G.** (2004) Escritos sobre la medicina. Amorrortu editores. B. Aires.

(1963) Lo normal y lo patológico. Ed. Siglo XXI. B. Aires. 2011. (1952) La connaissance de la vie. Ed. Vrin. Paris. (1974) Article "Vie". Encyclopædia Universalis France S.A. 2001

**Derrida, J.** (1975) La farmacia de Platón. Trad. de J. Martín. Madrid, Fundamentos, 7ª ed. 1997.

**Freud, S.** (1893) Algunas consideraciones con miras a un estudio comparativo de las parálisis motrices orgánicas e histéricas. En Obras Completas Vol. I. Amorrortu editores. B. Aires. 1992. (1894) Puntualizaciones sobre las Neuropsicosis de defensa. En Obras Completas Vol. III. Amorrortu editores. B. Aires. 1992. (1894) La herencia y la etiología de las neurosis (1894). En Obras Completas Vol. III. Amorrortu editores. B. Aires. 1992. (1896) Nuevas Puntualizaciones sobre las Neuropsicosis de defensa. En Obras Completas Vol. III. Amorrortu editores. B. Aires. 1992. (1897a) Fragmentos de la correspondencia con Fliess - Carta 69. En Obras completas Vol. I". Amorrortu editores. B. Aires. 1992. (1905) Tres ensayos sobre una teoría sexual. En Obras Completas Vol. VII. Amorrortu editores. B. Aires. 1992. (1914) Introducción al Nar-

cicismo. En Obras Completas Vol. XIV. Amorrortu editores. B. Aires. 1992. (1915) Pulsiones y destinos de pulsión. En Obras Completas Vol. XIV. Amorrortu editores. B. Aires. 1992. (1920) Más allá del Principio del Placer. En Obras Completas Vol. XVIII. Amorrortu editores. B. Aires. 1992. (1923) Dos artículos de enciclopedia: Psicoanálisis y Teoría de la libido. En Obras Completas Vol. XVIII. Amorrortu editores. B. Aires. 1992.